

MEMORIA INSTITUCIONAL

Período Septiembre 2019- Agosto 2020

La presente memoria detalla las actividades realizadas por el Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba en el período septiembre del año 2019 hasta agosto del año 2020 a través del trabajo desarrollado por Consejo Directivo Provincial, Tribunal de Ética Profesional y Disciplina; Comisión Revisora de Cuentas, Departamentos de Gestión y las distintas Comisiones que lo integran, que posibilitan a la Institución el desarrollo de funciones que le son propias, como así también actividades de vinculación y de extensión en relación con el medio, tal lo enunciado en la Ley Provincial Nº 7661, y en su Estatuto.

FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONDUCCIÓN

Consejo Directivo Provincial

El Consejo Directivo mantuvo su frecuencia quincenal establecida a fines del 2016 y su día de sesión habitual, los días jueves de 15 a 18 horas, concretando este órgano de conducción en este período 24 sesiones ordinarias. El día 19 de marzo de 2020 el Presidente de la Nación Alberto Fernández anunció el DNU 297/2020 que fijó el “aislamiento social, preventivo y obligatorio” como medida para intentar frenar la propagación del COVID-19. El CNPC en adecuación a dicha medida, resolvió el cierre de la Institución y el trabajo remoto tanto del personal administrativo, asesores como de los miembros del CD y de las distintas comisiones internas, por tal motivo las reuniones posteriores a dicha fecha se llevaron a cabo de manera remota con el uso de la plataforma zoom.

Además se mantuvieron reuniones intrainstitucionales, con asesores legales, Coordinadores de Gestión y sus equipos y distintas comisiones por temas relativos a cada área, y reuniones interinstitucionales e intersectoriales a los fines de articular acciones que permitieron el posicionamiento de la disciplina en diferentes ámbitos.

El Consejo Directivo Provincial está integrado por:

- Presidente: Lic. Pozzi, Eva Victoria MP1626
- Vicepresidente: Lic. Falco, Jimena del Pilar MP: 1906
- Secretaria: Lic. Forcato, Rosana Inés MP: 1958
- Tesorera: Lic. Duobaitis, Gabriela Soledad MP: 2425

-Prosecretaria: Lic. Giomi, Verónica Eva MP: 1569

-Protesorera: Lic. Crespi, Yanina Daniela MP: 3026

Vocales Titulares

Primer Vocal: Lic. Torres, Mauro Andrés MP: 2495

Segundo Vocal: Lic. Aranda, Susana Beatriz MP: 1469

- Suplentes

Primer Vocal: Lic. García, María Virginia MP: 1863

Segundo Vocal: Lic. Bonetto, Ivana Irene MP: 1428

Comisión Revisores de Cuenta

Lic. Olivares Fernández, Marianela MP: 2758

Lic. Radaelli, Yanina Alejandra MP: 2823

Lic. Sainz, Irene Mirta MP: 1058

Suplente: Lic. Lionakis, Claudia Concepción MP: 1298

Tribunal de Ética y Disciplina

Lic. Ryan, Liliana Cecilia MP: 1644

Lic. Marchesino, Cecilia del Carmen MP: 1355

Lic. Zeitune, Silvia Beatriz MP: 1351

Suplente: Lic. Villarreal, Sandra Isabel Fátima MP: 1138

El Consejo Directivo siempre ha sesionado con la presencia del presidente y/o vicepresidente y los restantes miembros titulares o sus reemplazantes. En cada sesión se trató el Orden del Día preestablecido, y se elaboraron actas que reflejan un resumen de los temas tratados, registradas en forma impresa en el libro de Actas respectivo con la técnica de impactación. Se continúan realizando los registros en el libro N°18, y a partir de octubre de 2019 se comenzó a impactar en libro N°19, certificada la apertura por la escribana M. Celina Belmonte.

Sede Institucional

La sede institucional se encuentra situada en calle Deán Funes 1108, planta alta, ciudad de Córdoba, desde el año 2006.

Actividades Desarrolladas

Asamblea anual ordinaria

El día 22 de noviembre de 2019, se llevo a cabo en la sede institucional la Asamblea Anual Ordinaria N° 30 con la asistencia de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Ética y representantes de las Comisiones y colegiados. Se dio tratamiento al Orden del día publicado, en la que se aprobaron la Memoria y Balance correspondiente al período septiembre 2018 a agosto 2019 y el Presupuesto del período septiembre 2019 a agosto 2020.

Movimiento de Profesionales Colegiados

Este período se sintetiza de la siguiente manera: se registraron 149 altas de MP; 12 rematriculaciones; 72 bajas (60 bajas voluntarias de MP; 12 bajas de MP motivadas por sanción administrativa). Se destaca que, respecto del período anterior, las altas y rematriculaciones se mantuvieron mientras que las bajas disminuyeron.

Representación Institucional

✓ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba F.E.P.U.C.

El Colegio de Nutricionistas continúa en la línea de acción en defensa de los derechos de los profesionales Lic. en Nutrición de Córdoba, formando parte de la entidad de segundo grado FEPUC.

La participación en las reuniones de junta de Gobierno que se realizaron desde setiembre 2019 hasta la fecha de la presente asamblea fue posible gracias a la asistencia de la Presidente y/o Vicepresidente del Colegio. También, los delegados de esta institución participaron activamente en las diferentes Comisiones de FEPUC: Grupo de Prensa, Comisión de Condiciones Laborales, Comisión de Salud, Comisión de alimentos, Comisión de Educación, Comisión de Ambiente, Comisión de peritos judiciales y la Comisión creada en este período: Comisión de Discapacidad. Asimismo la presidente y vicepresidente como otros integrantes del Consejo Directivo y representantes institucionales del Colegio asistieron a diferentes actividades organizadas por la Federación, como también de las entidades miembros.

A continuación, se detallan las participaciones realizadas:

Junta de Gobierno FEPUC

Este espacio tiene como objetivo la socialización de las temáticas que giran en torno al ejercicio profesional de las distintas disciplinas como así también las estrategias tendientes a la revalorización de las profesiones en sus contextos socio político y económico. El cumplimiento con el 100% de asistencia del Colegio de Nutricionistas en las juntas de Gobierno, demuestra el compromiso asumido por esta institución.

Como miembro se participó o acompañó las distintas acciones desarrolladas durante este período:

-Asistencia a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria, llevada a cabo el día 1 de octubre en el Colegio de Escribanos.

-Difusión de la publicación realizada desde el Observatorio de Profesionales de FEPUC sobre el Análisis del Sector Salud con Perspectiva de Género.

-Difusión de la Encuesta para el relevamiento de la situación de los profesionales y el impacto de la pandemia por COVID-19. La participación del Lic. en Nutrición fue significativa por lo que se pudo realizar un análisis específico de la disciplina. Los resultados fueron presentados en la CGP, Fagran, y en cada colegio profesional buscando la reflexión y la búsqueda de soluciones superadoras ante la situación de los trabajadores.

-Participación en la entrevista virtual para el ciclo “La voz en zoom” de La Voz del Interior, con el objetivo de visibilizar y poner en agenda de los medios de comunicación aspectos que se resaltan en la encuesta como el nivel de ingresos de los profesionales de la salud, el rol de las mujeres dentro de los equipos de salud, la carga horaria, entre otros. La presidente Lic. Eva Pozzi además de poder expresarse en este ciclo, realizó una nota donde expuso la situación respecto de los ingresos de los Lic. en nutrición, la cual fue transmitida en el noticiero de canal 8.

-Participación de la reunión llevada a cabo con el Ministro de Industria y Comercio de Córdoba, para el desarrollo de propuestas en relación a las líneas de trabajo que se vienen llevando a cabo desde este ministerio. Se impulsa trabajar en un proyecto: “Canasta Alimentaria cordobesa”, con un fuerte componente regional bajo el lema “Un pueblo, un emprendimiento”, el mismo se trabajará desde la Comisión de Alimentos.

-Participación de la reunión llevada a cabo en el tribunal Superior de Justicia con el administrador General del Poder Judicial Dr. Ricardo Rosemberg a quien se presentó un documento elaborado por la comisión de peritos judiciales de fepuc.

-Participación de la reunión con el Dir. Gral. de Apros Ariel Rebello. Entre los temas que se trataron se habló sobre las afiliaciones que se encuentran suspendidas como también de los profesionales

adherentes voluntarios. Se presentaron algunas propuestas para la incorporación de profesionales a las cartillas de prestadores, entre otros temas.

-Participación en la reunión con la Cdra. Silvina Ribero, Secretaria General de la Gobernación. Se plantearon problemáticas que afectan transversalmente a las 30 entidades miembros de FEPUC, en relación al ejercicio profesional dentro de las dependencias estatales y, principalmente, la matriculación profesional en el ámbito público.

-Asistencia a la “Ronda de Candidatos” organizado por FEPUC que se realizó el martes 15 de octubre en el Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba, con los candidatos a Diputados Nacionales. Referentes del “Frente de Todos”: Eduardo Fernández y Glenda Henze; de “Juntos por el Cambio”: Hugo Romero; de “Consenso Federal”: Roberto Cesar Birri, Betiana Cabrera Fasolis y José Garrido. Los Representantes del CNPC, además de compartir las problemáticas que atraviesan a todos los profesionales, resaltaron la importancia de los Licenciados en Nutrición en la necesidad de mejorar la situación alimentaria actual y la necesidad de repensar el sistema alimentario y políticas públicas para mejorar la calidad de la alimentación de toda la población.

-Asistencia al “Sexto Encuentro Provincial de Graduados de las Universidades Públicas y Organizaciones Profesionales. Desarrollo Regional, Nuevas Tecnologías e Inserción Laboral”, organizado por FEPUC y la Universidad Nacional de Río Cuarto, realizado el día 26 de noviembre; En esta oportunidad se contó con la representación institucional de la Lic. Analía Pisula, comisionada del dpto. Río Cuarto y zona.

-Participación en la comisión conformada para trabajar sobre el Orden Público de Honorarios. En esta comisión se contó con el acompañamiento de los asesores letrados de la institución.

-El CNPC propuso en Junta de Gobierno de FEPUC que, a través de la CGP, se aborde la inclusión de entidades relacionadas a la salud en el Consejo Federal del Programa “Argentina sin hambre”.

-Pedido de Incorporación del COVID-19 como enfermedad laboral en la Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT) para lograr cobertura de los equipos de salud que trabajan en la pandemia; también se realizaron entrevistas con la Diputada Sukarúa y con la periodista Roxana Acotto del Canal U planteando el tema de la protección para el equipo de salud.

-Notas enviadas a diferentes referentes por suspensión del PIP. Finalmente se reactiva el Programa, por lo que los beneficiarios se debieron re-empadronar a través de la página de Ciudadano Digital. Se presentaron las dudas y sugerencias al Director de Promoción del Empleo Nicolás Quaglia.

-Propuesta realizada por el CNPC de realizar una presentación conjunta al ministerio de salud y el COE para incorporar la disciplina al listado de profesionales habilitados para la atención presencial.

En este sentido, desde el CNPC se logró comunicación directa con el COE para la aprobación del protocolo que utilizarán Nutricionistas habilitadas a trabajar, primero en zonas blancas y luego en Córdoba capital.

-Participación en la actividad sobre “Ley de Economía del Conocimiento, base del crecimiento de Argentina. El Diputado Nacional por Córdoba Pablo Carro, Presidente de la Comisión de Comunicaciones e Informática de la Cámara de Diputados, brindó una charla abierta sobre el papel de colegios y consejos en los procesos de monitoreo de información de áreas competentes en el marco de la Ley. Además, habló de las líneas de trabajo que se abren para el sector profesional. Esta Ley N° 27506 tiene como antecedente la Ley de Software, pero con una mirada multidisciplinaria. En su Artículo 13 habla del rol de los Colegios Profesionales y Consejos para monitorear el trabajo profesional.

-Nota presentada al ANSES por la falta de acceso al IFE (Ingreso Familiar de Emergencia); nota a los Colegios sobre los procedimientos de bioseguridad para el reinicio de las actividades presenciales; reunión con el Dr. Almada del COE, donde FEPUC es nexo institucional; líneas de crédito para empresas y monotributistas; solicitud de elementos de protección para los equipos de salud.

- Adhesión al petitorio de todos los colegios del área de salud al COE solicitando elementos de protección para el personal de salud que se encuentra trabajando en la pandemia.

- Presentación de nota conjunta con otros Colegios a la empresa Caminos de las Sierras solicitando el pase gratuito de peaje a todos los profesionales de la salud

Grupo de prensa

La representación institucional está a cargo de la Lic. Celeste Espínola como titular y la Lic. Daniela Pérez como suplente. La actividad de éste espacio es el intercambio de información inherente y difusión mutua entre las entidades miembro y la Fepuc.

La Comisión de Comunicación Institucional del Colegio de Nutricionistas difunde las actividades de FEPUC en los medios de comunicación Institucional, así como solicita difusión de actividades específicas de nuestra Institución al Área de Comunicación de FEPUC, produciendo una retroalimentación positiva.

Comisión de Salud

La representación institucional estuvo a cargo de la Lic. Marcela Vaccotto, y como suplente la Lic. Maite Fernández. A partir de marzo de 2020 se designa como nueva representante en ésta comisión

a la Lic. Verónica Varisco. Las acciones abordadas fueron: Luego del Decreto Aislamiento social, preventivo y obligatorio (19/03/2020).

- Nota de Adhesión a la solicitud de los colegios de salud para que durante el periodo de aislamiento social obligatorio, mantengan un pago solidario (no a cuenta) a prestadores y que el mismo resulte equivalente al promedio de facturación de los últimos meses.

- Nota dirigida al Coordinador del Centro de Operaciones de Emergencia de la Provincia de Córdoba (COE) Dr. Juan Ledesma para solicitarle la inclusión de algunos colegios y vehiculizar la información producida entre el COE y las entidades miembro de FEPUC. A partir de ésta vinculación se analizaron diversas situaciones del Sector Salud en la problemática de la Pandemia COVID 19 y se realizaron varias intervenciones como: solicitud de garantías en el acceso de KITS de EEP para todo el personal de salud; Participación en la mesa de Bioseguridad del COE; Presentación ante el COE de los protocolos de Entidades miembro de esta Federación; Solicitud ante el Ministro de Salud de la Provincia de Córdoba, para que intervenga con los propietarios de los establecimientos de salud en la implementación de sistemas virtuales de atención en las profesiones y lugares que no han sido hasta el momento dispensados del ASPO; Presentación de Nota al Ministro de Trabajo de la Provincia de Córdoba Dr. Omar Hugo Sereno para que intervenga ante la situación de vulnerabilidad del personal de salud monotributista para garantizar sus derechos laborales.

A partir de septiembre de 2020 se comenzó a trabajar en cada entidad miembro de la federación, en un documento que detalle las Incumbencias profesionales según la disciplina dando especificidad a aquellas que se vinculen al abordaje de la pandemia a los fines de proteger a los colegiados ante desempeños que no se enmarquen en las mismas.

Comisión Educación

La representación institucional estuvo a cargo de la Lic. Susana Zelada. En esta comisión no se ha registrado actividad en el período mencionado.

Comisión Ambiente

La representación institucional continuó a cargo de la Lic. Verónica Giomi, representante titular y la Lic. Valeria Sereno como suplente. En éste período, el trabajo de la comisión fue el siguiente:

- En octubre de 2019 se desarrolló la Jornada de Ambiente, en la sede del Consejo Médico de Córdoba.

-Se consensuó postergar la organización de la nueva Jornada de Ambiente, debido a la coyuntura nacional y mundial por la pandemia. No obstante se plantea tomar como ejes las encuestas de la jornada anterior para la evaluación de propuestas y realizar cursos de forma virtual.

- Proyecto de generadores de residuos peligrosos: el mismo involucra a algunos centros de salud del interior para que puedan llevar los residuos peligrosos a centros de acopio, debido a los altos costos que implica la contratación de una empresa que retire cuando es muy poca la cantidad. La Secretaría de ambiente de Mina Clavero, manifestó interés de realizar el proyecto como prueba piloto nucleando a profesionales, a través del Colegio de bioquímicos, odontólogos y veterinarios.

- Otros temas abordados por la comisión, y en los que se seguirá trabajando son: el Control de plagas urbanas y rurales: Ley 9164 sancionada en junio de 2004. Se propone hacer una nueva ley e introducir las problemáticas de plagas rurales. También lo relacionado a la Ley de Agroquímicos: se está trabajando en el Proyecto de Ley Nacional de Agroquímicos para aplicación de productos fitosanitarios.

Comisión de Condiciones Laborales

La representación institucional continuó a cargo del Lic. Mauro Torres, y de la Lic. Susana Chirio como suplente. A partir de marzo de 2020 se invirtió la representación titular y suplente entre los mismos representantes. Durante el período se trabajó en las siguientes temáticas de interés común a todos los Colegios Profesionales.

-Acciones tendientes a mejorar la propuesta de los programas provinciales dirigidos a jóvenes profesionales (PIP)

-Participación activa en la comisión tripartita por la igualdad de oportunidades CTIO Ministerio de Trabajo

-Generación de una encuesta sobre uso de tecnologías para distintos colegios y sus matriculados. (Encuesta "Profesionales y TICS")

- Se plantea como objetivo de la comisión: Incrementar las acciones de investigación y publicación del Observatorio de profesionales y concretar convenios con instituciones que contribuyan al aporte de información

- Acciones llevadas a cabo en relación a la situación de pandemia: Nota a Superintendencia de Servicios de la Salud Provincial y Nacional, por los inconvenientes de los profesionales en la tele asistencia y al Ministro de Salud de la Provincia de Córdoba - Dr. Diego Cardozo, para solicitar su intervención ante los propietarios de establecimientos de salud en la implementación de sistemas

virtuales de atención de los profesionales; además se le expuso la situación de vulnerabilidad del personal de salud monotributista, con el fin de garantizar sus derechos laborales, éste último pedido también fue elevado al Ministro de Trabajo de la Provincia, Dr: Omar Hugo Sereno.

-Monitoreo permanente de las condiciones laborales de los profesionales de la Provincia de Córdoba (Ambiente laboral, remuneración, uso de tecnologías, nuevas formas de trabajo, etc)

-Notas elevadas a la AFIP por medidas impositivas y solicitando la reconsideración para que prestadores de APROSS puedan acceder al crédito Tasa 0. También se mantuvieron reuniones con Banco Nación y Ministerio de Industria de la Provincia de Córdoba por préstamos para profesionales.

- Proyecto de ley de Teletrabajo: reuniones y articulación con diputado Fernández y diputado Carro.

- Solicitud de audiencia con Secretaria de Gestión y Empleo Público Dra. Castellani; Sr. Director Ejecutivo de la UGL III de PAMI de Córdoba, Cr. Rubén Ovelar; y Subsecretario General De la Defensoría del Pueblo de la Nación Dr. Juan José Böckel y presentación de notas solicitando mejorar condiciones de trabajo de profesionales talleristas que trabajan en el Programa HADDOTMA, dependiente de PAMI. Elevación de este reclamo a CGP.

-Comunicación con Ministerio de la Mujer para concretar la capacitación de la Ley Micaela.

Comisión de Peritos Judiciales

Representante institucional: Lic. Virginia García como Titular y Lic. Ivana Bonetto como suplente.

En el transcurso de este periodo, desde ésta comisión se trabajó en los siguientes temas:

- Se presentó al TSJ nota con sugerencias y cuestiones relacionadas a la regulación para la actividad de peritos judiciales (anticipo de gastos, regulación de honorarios, reglas de evaluación cualitativa, oportunidad de cobro de honorarios, gastos y honorarios de peritos en proceso con beneficio de gratuidad, capacitación de los peritos judiciales)

-En función de lo gestionado se logro incorporar a los peritos al SAC (acceso a los expedientes electrónicos), la inscripción para peritos judiciales vía electrónica, para simplificar y agilizar trámites.

- Se continúa trabajando sobre la modificación de ley que reglamenta la regulación de honorarios de peritos en la actualidad.

Comisión de Alimentos

En julio de 2020 se reinician las reuniones y actividades de la comisión de alimentos. Se designa a la Lic. Gabriela Duobaitis como representante institucional de la misma.

Se comienza a trabajar en 2 proyectos:

- “Canasta Alimentaria Infantil”, junto con la Secretaría de Pymes de Córdoba. Se plantea trabajar con diferentes sectores (profesionales, Pymes, cooperativas, Estado, etc.) en un proyecto sustentablemente productivo incluyendo a productores de la zona para potenciar el desarrollo de los diferentes espacios, posibilitar la generación de trabajo, garantizar una buena alimentación de los habitantes del territorio, abastecer de alimentos saludables a los espacios en emergencia alimentaria como merenderos y comedores.
- “Modificación de la Ordenanza Municipal 10751”, por pedido de la Dirección de Calidad Alimentaria de la Municipalidad de Córdoba se comienza a trabajar en la reglamentación del Registro de Directores Técnicos y demás ítems de la misma.

Comisión de Discapacidad

En el período informado, se crea la Comisión de Discapacidad para la inclusión social. La misma se conformó en julio de 2020 y la representación institucional estuvo a cargo de la Lic. Rosana Forcato. En los primeros encuentros se fue estructurando el espacio, convocando a otros colegios y asociaciones a tener representantes en el mismo, y se expuso las acciones que cada institución llevaba a cabo en relación a la temática, tanto lo referido a la inclusión laboral de personas con discapacidad, como lo relacionado al ejercicio profesional de matriculados/as en el área. Las actividades y acciones llevadas a cabo hasta el momento:

- Elaboración conjunta del proyecto de la comisión, donde se delimitaron la misión, los objetivos y las acciones, tanto institucionales (Fepuc) como de las entidades miembros

✓ Federación Argentina de graduados en Nutrición (FAGRAN)

A partir de Octubre de 2019, el CNPC es miembro de la Federación Argentina de Graduados en Nutrición, y como tal participó y/o acompañó las siguientes acciones desarrolladas:

- Asamblea Anual Ordinaria Nº 71 llevada a cabo el día 4 y 5 de octubre donde el CNPC se reincorpora como entidad miembro.
- Posicionamiento institucional de FAGRAN sobre Publicidad, Promoción y Patrocinio (PPP)
- Designación de representantes institucionales para distintas comisiones de trabajo de la Federación: Comisión de Comunicación y Prensa, Comisión de Asuntos Profesionales, Comisión de Asuntos Gremiales, Comisión de Asuntos Legislativos, CONUMER, comisión CGP.

- Relevamiento de colegas que se desempeñan en PAMI con el objeto de elaborar un documento de respaldo respecto de la contratación de Lic. en Nutrición como prestadores de la Obra Social. Desde el CNPC se realizó la articulación con PAMI Córdoba quienes no brindaron datos por ser política de la institución la confidencialidad de los mismos.
- Presentación de postulantes a la invitación para la Convocatoria Proyectos Salud Investiga 2020 - 2021. El Secretariado Ejecutivo de Fagran, pone en consideración el armado de un proyecto que aborde la temática “La influencia del patrón de compra de distintos sistemas de etiquetado frontal”, y se invita a las Entidades Miembros a presentar sus postulaciones. A través de la Comisión de Posgrado se receptaron y evaluaron los CV.
- Participación de la Lic. Liliana Barbero como representante de la Comisión CGP Fagran, donde se trató el artículo 43 de la Ley Superior de Educación. En ese sentido, el 19 de noviembre el Consejo Universitario compuesto por Rectores de las Universidades Nacionales y Privadas y el Ministerio de Educación de la Nación, aprobó la incorporación de la Carrera Licenciatura en Nutrición al artículo 43 de la Ley Superior de Educación, considerada así de interés público por el Estado Nacional.
- Aval a nota dirigida a CGP solicitando acompañamiento ante el reclamo al Ministerio de Salud y a la Superintendencia de Servicios de Salud para la autorización a Obras Sociales y Prepagas de la continuidad de tratamientos y atención de forma virtual ante la situación de pandemia.
- Aval y realización de aportes al documento sobre COVID-19 y el manejo en Comedores Escolares trabajado por FAGRAN, Universidades y otras entidades.
- Desde FAGRAN se comparte nota de la CGP dirigida al Presidente de la Nación ante la necesidad de medidas dirigidas a profesionales cuyos ingresos provienen de prestación de servicios y nota enviada al Jefe de Gabinete de Ministros, Lic. Cafiero, con la solicitud de inclusión de los Licenciados en Nutrición en las excepciones al ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Conformidad sobre la postergación para el año 2021 del Congreso Argentino de Graduados en Nutrición a realizarse en San Luis.
- Socialización del documento “Guía de recomendaciones para los servicios de alimentación de clínicas y sanatorios en el contexto de la pandemia de COVID-19”;
- Participación, el 29 de mayo, de la reunión con las entidades miembros de Fagran en la que se abordó la sistematización de datos de la encuesta realizada por el observatorio de profesionales de Fepuc y la posterior exposición de cada entidad miembro sobre la situación de los profesionales nutricionistas en cada provincia y las acciones tomadas por cada institución frente a la pandemia por covid 19.

- Solicitud al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y al Consejo de Universidades (CU) la incorporación de FAGRAN a la discusión sobre estándares mínimos que se está llevando adelante actualmente. En este sentido el CNPC toma contacto con directivos de las universidades públicas pertenecientes a nuestra jurisdicción, a fin de subrayar la importancia de que apoyen desde su lugar la incorporación de FAGRAN.
- Participación de la Lic. Rosana Forcato en la Comisión de CGP de FAGRAN, donde se abordó la Ley sobre Teletrabajo que fuera aprobada en la Cámara de Diputados. Se hicieron algunos aportes basados en el documento preliminar elaborado por la Comisión Ad Doc de la institución.
- Presentación de postulantes a la convocatoria de Fagran a través de un convenio con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), para la pre-selección de tutores Licenciados en Nutrición que dictarán un curso de “Alimentación sana, segura y soberana”, con contenidos elaborados por el Ministerio de Salud y de Educación de la Nación.

✓ **Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba**

Dirección General de Capacitación y Formación en Salud del Ministerio de Salud

El Colegio de Nutricionistas participa desde octubre de 2014 en el Comité Asesor y en la Comisión técnica para la implementación del examen único para las residencias en nutrición de la provincia de Córdoba:

Comité Asesor: Representante Lic. Eva Pozzi.

Desde la dirección de Capacitación y Docencia se solicitó la designación de un veedor en el “Llamado a Examen Único para Selección de Residentes en Salud – Córdoba – 2020”: realizado el día 14 de marzo de 2020, al cual asistió la vocal suplente Lic. Virginia García.

En abril se realizó una reunión virtual desde la misma Dirección por la prórroga del convenio de becas para Residentes. Los temas que se plantearon se enfocaron en la Formación de los Residentes y las prórrogas por 6 meses en la toma de examen a partir del 1° de junio del 2020, dada la situación contractual por la pandemia.

✓ **Ministerio de Desarrollo Social**

Consejo Provincial de Adulto Mayor de la Provincia

El CNPC participa desde el año 2015 en el Consejo Provincial del Adulto Mayor, entidad dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Córdoba.

En este período el Colegio Profesional continuó participando a través de nuestra delegada, la Mgter Raquel Susana Acosta y la Lic. Luciana Stettler como representante institucional suplente. Las

acciones llevadas a cabo en éste consejo fueron:

* Septiembre: Jornada de concientización sobre la enfermedad de Alzheimer. Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer, Consejo Provincial del Adulto Mayor y Plan Córdoba Mayor.

*Octubre: actividad con Centros de Jubilados y presentación de ítems a resolver.

*Noviembre: Reunión de cierre del ciclo 2019 del Consejo Provincial del Adulto Mayor. Balance del año, Metas y Acciones para el próximo ciclo 2020.

* Marzo 2020: primera reunión plenaria del Consejo Provincial del Adulto Mayor. Se solicita nota de actualización de datos de representantes ante el consejo (titular y suplente) para el período 2020-2021, como así también las instituciones que ofrezcan sus sedes para reuniones plenarias. En ese sentido, se envía nota vía mail y se ofrece la sede del CNPC.

En contexto de pandemia, se suspenden las reuniones plenarias presenciales y comienza el contacto a través de correo electrónico, cuyo objetivo es mantenerse informados de lo que se hace desde el Ministerio de Desarrollo Social, y compartir y difundir las diferentes charlas y actividades propuestas por Consejo Provincial en pos de las personas mayores.

*Mayo: Lanzamiento del Programa de Acompañamiento Telefónico MAYORES EN RED

En el contexto de COVID-19, el Ministerio de Desarrollo Social lanza dicho programa de Acompañamiento a adultos mayores.

-Invitación a la charla: “Derecho de Autodeterminación, Autoprotección y Directivas Anticipadas” organizada por la comisión de derechos humanos de las personas mayores del Colegio de abogados de Córdoba.

*Junio: invitaciones a charlas y disertaciones con motivo del 15 de junio: Día Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

- Secretaria de Extensión Universitaria de la UTN, talleres y Charlas a cargo de especialista.
- Colegio de Abogados de Córdoba. Disertación “Los derechos Humanos al Buen Trato y Vida Digna de las Personas Mayores”.
- Actividades organizadas por el Espacio Illia.
- Regional IV Colegio de Kinesiólogos de Córdoba. Webinar sobre: “Campañas y programas por el buen trato a las personas mayores”

- Desde el CNPC se diseño un flyer referido a la temática y se publicó en redes sociales.

* Julio: Colegio de Abogados de Córdoba. Jornada especial: “Comunicación y Derechos Humanos de las Personas Mayores. El rol de los medios”.

-Invitación a la presentación en vivo de dos Antologías con perspectiva de edad. Dos libros resultado de un concurso de Gerontoliteratura realizado durante el año 2019 y 2020, organizado por el Programa de Adultos Mayores de la SEU-UNC y Nuvia Ediciones.

* Agosto: Invitación de ALMA (Asociación de Lucha contra el Mal de Alzheimer) Córdoba a Capacitación para Cuidadores de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias.

✓ **Escuela de Nutrición de la Universidad Nacional de Córdoba**

- Se mantuvieron reuniones con integrantes de la Secretaría de Extensión de la Escuela de Nutrición, Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas y con la coordinadora del Programa Salud Integral del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines de establecer un convenio de colaboración en el desarrollo de proyectos comunitarios en coordinación con la Comisión de Responsabilidad Social del Colegio. Durante este período se lograron avances con la Secretaria de extensión de la Facultad de Cs. Médicas que se vieron interrumpidos por la pandemia de covid 19.

✓ **Fundación Interamericana del Corazón Argentina**

Desde 2018, el Colegio de Nutricionistas es miembro de la Coalición para la prevención de la obesidad infanto- juvenil en Argentina dependiente de la FIC. Las representantes institucionales son la Lic. Susana Zelada y Lic Eva Pozzi.

Desde la FIC se propone trabajar por regiones conformando la región centro Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y Caba.

Como integrante de la coalición, el CNPC participó y/o acompañó las siguientes acciones desarrolladas:

- ✓ Participación de la 1º reunión del año de la Coalición Región Centro, llevada a cabo en mayo y donde se socializaron las acciones desarrolladas bajo los lineamientos de la FIC. Se plantea que si bien es importante continuar trabajando sobre entornos escolares saludables, es difícil hacerlo en el contexto actual de pandemia, por lo que se priorizan otros lineamientos.
- ✓ Participación de la lic. Susana Zelada de la webinar para el lanzamiento del documento “Conflicto de intereses e interferencia de la industria de alimentos en el diseño de políticas de alimentación saludable”, llevada a cabo el día 3 de junio.
- ✓ Difusión del posicionamiento de la Coalición Nacional para Prevenir la Obesidad en Niños, Niñas y Adolescentes, con respecto a la Ley de Emergencia Alimentaria, pronunciándose a favor de la prórroga aprobada el 18 de septiembre, como así también se garantice el derecho

a la alimentación adecuada a través del acceso a alimentos de calidad nutricional.

- ✓ Participación de la Lic. Eva Pozzi de la webinar realizada por la coalición “El Impacto de la pandemia en la situación alimentaria”, donde se plantearon las distintas acciones realizadas en las diferentes regiones del país con respecto a la situación alimentaria nutricional, entrega de módulos, cómo se ha mantenido el trabajo en los comedores, etc.
- ✓ También se realizaron adhesiones a dos propuestas de la Coalición. La primera, una nota de apoyo a la sanción de políticas de etiquetado frontal de advertencia y la segunda un pedido de audiencia con el Ministro de Salud de la Nación. Esto tiene por objetivo brindar el apoyo institucional a las acciones referidas al etiquetado frontal, buscando contrarrestar la falta de predisposición de algunos sectores industriales.
- ✓ Desde la institución se participó activamente en la publicación en redes sociales del material de difusión efectuada por la FIC y con el fin de cumplir con el objetivo de corto plazo del mismo y las entidades miembros: Etiquetado frontal, Prevención de la Obesidad en niños, niñas y adolescentes, Entornos escolares saludables.

✓ **Comité Internacional CIENUT**

El Comité Internacional de Estandarización en Nutrición (CIENUT), promovido por el Instituto IDENUT e integrado solo por Nutricionistas de todo el continente, tiene la misión de liderar la promoción, generación y difusión de nuevos estándares en Nutrición acordes al desarrollo del conocimiento y la investigación científica actual. El CNPC fue invitado a formar parte del Capítulo Argentina. Las Lic. Susana Zelada y Soledad Rodríguez participan en representación institucional. En junio de 2020 se firmó la renovación de la adhesión al Comité.

En dicho período lo actuado fue lo siguiente:

- Consenso 2: Tamizaje Nutricional (Setiembre 2019)
- Consenso 3: Procedimientos Clínicos para la Evaluación Nutricional (Noviembre 2019)
- Consenso 4: Procedimiento Estandarizado para la elaboración de diagnóstico nutricional. (Diciembre 2019)
- Consenso 5: Criterios Técnicos para el establecimiento de indicaciones nutricionales.
- Documento de Posición de expertos sobre el manejo nutricional del coronavirus Covid-19 (Abril 2020)
- Recomendaciones sobre las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), para servicios de alimentación en el contexto de la pandemia por Covid-19 (Mayo 2020).

-Recomendaciones sobre buenas prácticas de manufactura (BPM), para laboratorio de fórmulas infantiles, enterales y lactarios en el contexto de la pandemia Covid-19. Desde el CIENUT, No publicado. En éste punto, se contó también con el asesoramiento de la Lic. Ivana Bonetto.

➤ **Acciones del CNPC a referéndum de:**

- **Caso Sabagh:** a partir de declaraciones televisivas realizadas por el Dr. Carlos Sabagh en el programa “El Show de la mañana”, en una primera instancia el Consejo Directivo decide acudir al diálogo, por lo que la presidente Lic. Eva Pozzi se comunica telefónicamente con el médico, el cual continuó no solo dando información confusa a la población y poniendo en riesgo su salud sino agravando a la institución. Ante esta situación se emitió un escueto comunicado donde el CD manifestó que se estaban tomando los recaudos y acciones necesarias para velar por el honor del colectivo profesional. Se solicitó una reunión con el Consejo Médico, la cual se concretó el día 26 de setiembre y donde participaron la médica y Lic. en Nutrición Susana Cinelli, la Directora de la Escuela de Nutrición UNC Lic. María Alejandra Celi, la Mgter. Liliana Barbero como Representante Institucional y miembros del CD; por parte del Consejo Médico estuvo presente el Presidente Dr. Andrés De León y el Secretario Dr. Eduardo Sacripanti. En la charla manifestaron no conocer las declaraciones realizadas en el programa y evitaron pronunciarse al respecto, indicando que se realice la queja en el Tribunal de Ética de la institución.

El mismo planteo se hizo de manera formal a través de nota. Dirigida al Consejo médico y se hizo la denuncia correspondiente al tribunal de ética.

Luego, de acuerdo a lo indicado por los asesores letrados institucionales, el Colegio de Nutricionistas se debió constituir como querellante a los fines de estar informados y notificados de los avances en el caso.

- **Nutricias:** Se mantuvo reunión presencial con el Colectivo Nutricias (Nutricionistas por la Soberanía Alimentaria), a fin de aclarar algunas opiniones vertidas sobre la Institución en medios masivos de comunicación. A tal fin se exponen los alcances y fines de la Institución y se toma conocimiento de los pilares y objetivos que posee este grupo de profesionales, que fue presentado a través de un manifiesto.

➤ **Acciones de acercamiento al colectivo profesional**

-Se continúa en éste período con la Institución de la figura de Comisionado: Atento a la resolución 21/17 de institución de la figura de Comisionados, durante el período informado continúan como

representantes institucionales: Lic. Alejandra Risso (Titular) y Lic. Graciela Ravazzani (Suplente) para la zona de San Francisco, desde septiembre hasta diciembre de 2019 se desempeñó la Lic. María Elba Novo y la Lic María Laura Ossana para la zona de Rio Cuarto; y desde Enero de 2020 se cuenta con la representación para dicha zona de la Lic. Virginia Ellena y Lic. Analía Pisula; y la Lic. Roxana del Barrio (titular) y Lic. Carlos Ruviollo (suplente) para la zona de Villa María. Los comisionados asistieron a reuniones con el Consejo Directivo según cronograma estipulado, previo al decreto de ASPO. Entre las actividades designadas podemos mencionar: Gestión de capacitaciones y logística; Recepción y traslado de documentación de Obras Sociales y diversos trámites de Colegas de la Zona; Convocatoria a Colegas que realizan actividades culturales y de responsabilidad social para su acompañamiento; Agilizar trámites inherentes a las gestiones por convenios y beneficios para Colegiados; Organización de eventos por efemérides específicas en representación del Colegio; Canalización de denuncias por ejercicio ilegal de la profesión.

➤ **Acciones de acercamiento a la comunidad en general**

-Desarrollo de actividades por el Día de la alimentación:

*Evento en el Buen Pastor: El espacio se gestionó a través del legislador Franco Miranda y la actividad se planificó junto a la Dirección de Enfermedades Crónicas del Ministerio de Salud de Córdoba. La jornada consistió en la entrega de folletos con las Gapas, valoración nutricional de los transeúntes, pausa activa, entre otras actividades. Participaron colegas formando pequeños grupos para asegurar la presencia de nutricionistas durante toda la jornada.

Dicha evento fue declarado de Interés Legislativo, siendo el Legislador Miranda quien hizo entrega a las autoridades del CNPC de la Declaración de Adhesión y Beneplácito de la Legislatura de la Provincia de Córdoba por la realización de la jornada de concientización con motivo del Día Mundial de la Alimentación.

* Taller de Viandas Saludables: realizado en la Dirección de Enfermedades Crónicas No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Provincia bajo la premisa de espacios laborales saludables. Dictado por integrantes de la Comisión de Comunicación Institucional: la Lic. Espinola Celeste, Lic. Pagador Tabatha y Lic. Perez Daniela.

* Jornada con la Cátedra Práctica en Salud Pública de la Escuela de Nutrición de la UNC: con la Coordinación de la Lic. Barbero Liliana y Lic. Eppens María Eugenia; desde el Colegio se colaboró con material de difusión.

➤ ***Presencia en medios***

- Publicación Especial en el Diario La Voz del interior de un pliego destinado al Día de la Alimentación e información institucional. Los temas abordados fueron: Los principales desafíos de la alimentación actual; Qué son las GAPA; Entornos escolares saludables; Intrusismo profesional; Actividades programadas para el día de la Alimentación 2019.

- Participación en Radio abierta de la UNC, con la Secretaría de Extensión. La Presidente Lic. Eva Pozzi participó de la radio abierta organizada por el Programa de Salud Integral de la Secretaría de Extensión UNC. Junto a autoridades y docentes de la Escuela de Nutrición, miembros de la feria Agroecológica, estudiantes y otros profesionales se analizó la situación alimentaria nutricional actual, el ambiente y sus repercusiones en la salud de la comunidad.

- Participación de la Lic. Susana Zelada como representante institucional en el programa “Los Turellos” en canal C, abordando la problemática de la Obesidad en el marco de la conmemoración del Día de la Obesidad y del Día Mundial de la Alimentación.

-Publicación por el Día Mundial de la Diabetes, en el Suplemento de La Voz del Interior, en la que participaron colegas que trabajan en el área de la temática propuesta y que fueron convocadas desde la institución: la Lic. Silvina Dinerstein “Día Mundial de la Diabetes: el país ya supera la media mundial”; la Lic. Evelyn Yanet Jouglard “Educar y acompañar: un trabajo de todos”; Lic. Verónica Quiñones “Embarazo saludable”; Lic. Mariana Lachowski “Tratamiento nutricional en los pacientes pediátricos”; Lic. Yanina Crespi “El avance de las tecnologías aplicadas a la enfermedad”; Lic. Andrea Daghero “Cómo impacta la innovación en el tratamiento de los pacientes”.

✓ ***Acciones interinstitucionales***

- **Vicerrectorado de la UNC y la Secretaría de deportes:** firma de un convenio de colaboración marco. El objetivo es la realización de acciones conjuntas en el área de capacitaciones o actividades deportivas, por lo que se hace partícipe a la coordinadora de la Comisión de Deportes, Lic. Sonia Polidori.

- **Dirección General de Gestión de Capital Humano del Ministerio de Salud:** Acuerdo para que anualmente se solicite el certificado de matrícula vigente de toda la nómina de nutricionistas que trabajan en la provincia.

- **Difusión del Programa de Inserción Laboral (PIP).**

- **11º Jornada Internacional de Actualización Integral de la Obesidad.** La Lic. Pozzi mantiene una reunión con el Dr. Chiosso, director de la 11º Jornada Internacional de Actualización Integral de la

Obesidad realizada los días 4 y 5 de diciembre de 2020. Se logran gestionar 150 medias becas para ser sorteadas entre las colegiadas.

- El Consejo Directivo dio continuidad a los encuentros llevados a cabo en las **Universidades** con alumnos del último año de la carrera a los fines de favorecer el acercamiento de futuros profesionales a su órgano de representación.

✓ **Acciones institucionales**

- Convocatoria a conformar una comisión sobre EMERGENCIA ALIMENTARIA

El día 22 de octubre se realizó la primera reunión para trabajar el tema de la emergencia alimentaria. Contó con la presencia de referentes Lic. en Nutrición de distintos sectores: Escuela de Nutrición de la UNC, PAICOR, municipalidad de Córdoba, colegas del interior y representantes institucionales. Se debatió sobre la Ley de Emergencia Alimentaria y se realizaron aportes desde la disciplina. Se focalizó en lo rápido y urgente, y en trabajar en la elaboración de un informe que plantee la preocupación por la situación actual y la valorización del recurso humano (Nutricionistas) y su rol en esta coyuntura.

El día 3 de diciembre se realizó otro encuentro donde se invitó a la Mgter. Verónica Mamondi a hablar sobre “El rol del Lic. en nutrición en emergencia alimentaria” y a la Mgter. Daniela Martina a exponer sobre “Ley del hambre más urgente”. A partir de estas exposiciones se trabajó en el análisis del Programa Argentina Sin Hambre” a los fines de armar propuestas para presentar ante autoridades municipales y/o provinciales.

-Reunión con Dr. Piloni, Presidente de la Comisión de Salud del Concejo Deliberante de Córdoba

El Concejal propone trabajar en la elaboración de un proyecto para ser presentado en el concejo deliberante de la municipalidad de Córdoba, el cual tiene como objetivo incorporar opciones de menú veganos y vegetarianos en los restaurantes de la ciudad.

- **Apoyo al proyecto de ordenanza “Alimentación Saludable”** para los trabajadores estatales en las localidades de Río Ceballos y La Calera. A través de la solicitud hecha por el abogado que elaboró el proyecto para ambos municipios, se realizan observaciones en referencia a la supervisión/planificación de las distintas opciones alimentarias para que se indique que deben estar a cargo de un Lic. en Nutrición.

-Reunión con el Legislador Franco Miranda

El legislador plantea el interés de trabajar en un proyecto conjunto para el dpto. Río Cuarto debido a la preocupación ante situación de emergencia alimentaria que atraviesa la población y principalmente el sector infanto-juvenil. Se trabajó de manera conjunta en la elaboración del

proyecto, el cual propone un trabajo en terreno de valoración alimentaria nutricional (antropometría y alimentación) en escuelas primarias de todo el departamento Río Cuarto, pero que irá siendo progresivo en función de los convenios que se acuerden con intendentes /jefes comunales de cada localidad. El mismo sería llevado a cabo por Lic. en nutrición convocados a través del colegio, para lo cual se establecieron honorarios acordes a los mínimos éticos. Una de las acciones incluidas en el proyecto es la articulación con otros actores sociales de la comunidad. Luego de acordar en el proyecto, se envió una encuesta a colegas del departamento para conocer disponibilidad del recurso humano capacitado e interesado en participar.

-Vinculación con la Cámara de Almaceneros de Córdoba: El día 8 de octubre de 2019 se lleva a cabo un encuentro con el Legislador Franco Miranda, el Consejo Económico Social de Río Cuarto y la Cámara de Almaceneros de Córdoba. Como resultado de este encuentro surge la propuesta de vinculación entre el CNPC y el Centro de Almaceneros de Córdoba, Autoservicios y Comercios Minoristas de Córdoba para crear instancias de colaboración y cooperación en materia nutricional y de salud pública en el ámbito de comercios de cercanía de productos alimenticios de la provincia de Córdoba. Esta primera propuesta consta de dos actividades: difusión de las Buenas Prácticas Alimentaria, Guías de Alimentación y conceptos básicos de nutrición a la población a través de los canales de venta minorista de productos alimenticios; y el estudio del perfil alimentario de la población de Córdoba en los últimos 10 años a partir del análisis de las encuestas sobre consumo alimentario que realiza el Centro de Almaceneros. Se pone foco en el consumidor y en la revalorización del negocio de cercanía, a través del desarrollo de capacitaciones y herramientas útiles para la mejora de la situación alimentaria nutricional de la población

✓ **Gestiones institucionales**

- Presentación de nota al legislador Miranda solicitando su acompañamiento y apoyo en las gestiones que se vienen realizando en relación al grupo ocupacional de las Lic. en nutrición que se desempeñan en la provincia.
- Se realizaron gestiones en Calidad Alimentaria de la Municipalidad de Córdoba sobre la situación de colegas que no pueden acceder a sus trabajos de Dirección Técnica debido a las argumentaciones que los empleadores realizan refiriéndose a las medidas de aislamiento por la pandemia.
- Envío de nota a la Directora de PAMI, Lic. Luana Volnovich y al Director de PAMI Córdoba, Dr. Ovelar, en la cual se solicita implementar medidas necesarias para dar respuesta al reclamo que vienen realizando los profesionales que se desempeñan como talleristas y/o coordinadores a cargo de actividades sociopreventivas del adulto mayor, pertenecientes al área de prestaciones sociales de

PAMI, bajo el Programa HADDOTMA, debido a falta de pago de sus honorarios entre otros aspectos.

- Apoyo institucional a colegas que pertenecían a equipos comunitarios por los honorarios adeudados y concreción de audiencia con el secretario de salud de la municipalidad

✓ **Gestiones y medidas institucionales relacionadas a la pandemia y al ASPO**

- Suspensión de actividades en la sede institucional, brindando un listado de canales de comunicación disponible para la continuidad de trámites, consultas y gestiones. Se habilitó el trabajo remoto de las secretarías administrativas y de los miembros del CD como así también las áreas de asesoría y de las comisiones internas.

- Se le solicitó a las Secretarías la redacción de un Manual de Procedimientos de las tareas que cada una realiza, para estandarizar los procesos y optimizar los mismos.

- Se comunican y difunden: Medidas concernientes a la Matrícula Provincial en el contexto de la cuarentena (se comunican las distintas modalidades de pago a través de la página institucional) y las medidas dispuestas para los colegiados (prórroga de vencimiento de la cuota de matrícula, sin intereses, extensión del beneficio del 50% a recientes matriculados, congelamiento de aumentos; prórroga de bajas automáticas por mora de 12 (doce) meses)

- Envío de solicitud a FEPUC y FAGRAN sobre posibilidad de reducción del monto de cuota mensual, acorde a la situación y teniendo en cuenta los menores ingresos que las entidades miembros afrontan debido a la pandemia generada por el COVID-19.

- Comunicación con el con el Dr. Almada a cargo del Comité de Emergencia Sanitaria Provincial, a fin de solicitar la incorporación del CNPC como participante.

- Participación en la elaboración del protocolo general de FEPUC para la apertura de sedes, colegios, consejos y asociaciones profesionales que fue presentado al COE

- Participación en COE Traslasierra a través de la representante institucional Lic. Silvina Harte.

- Envío de nota al Ministerio de Salud de Córdoba y al COE solicitando la inclusión de nuestra disciplina a la excepción del Decreto 297/2020 para atención de pacientes, en las diferentes modalidades: atención domiciliaria, personalizada o vía online. Se desarrollaron los respectivos protocolos de seguridad para cada caso adjuntando en archivo a la nota de referencia.

- Elaboración a través de la Comisión Ad Hoc Atención virtual de recomendaciones para el uso de tics en tiempos de la pandemia para la atención virtual de pacientes, las que fueron publicadas en las redes sociales institucionales.

- Elaboración de protocolos para el abordaje de la nutrición deportiva presentados en el COE.

➤ **Actividades sociales**

- Festejos por el Día del Nutricionista

Se realizó el festejo del día del Nutricionista con un brindis virtual con miembros integrantes del CNPC: consejo directivo, comisiones internas, comisionadas del interior; también se realizó el festejo en la localidad de San Francisco entre colegas de la zona, donde se hizo el sorteo de regalos por parte el Colegio y obsequios de negocios locales que cuentan con convenio

Se realizó también la publicación de la gacetilla en medios gráficos del interior (Río Cuarto, Villa María y San Francisco) y en redes sociales.

Además, se hizo una publicación el día 11 de agosto de la nota periodística en el diario La Voz del Interior "Nutricionistas de Córdoba advierten: la pandemia agudizó la inseguridad alimentaria", en la que se aborda sobre la situación alimentaria actual y la realidad que atraviesa el colectivo profesional. Así mismo la Presidente Lic. Eva Pozzi fue entrevistada para una nota televisiva de Telefé Noticias Córdoba para ampliar sus conceptos sobre esa nota publicada y a partir de un relevamiento periodístico sobre la situación de comedores y merenderos en Córdoba.

- Acto Homenaje

El día 13 de diciembre de 2019 se llevó a cabo en la sede institucional el 18º Acto Homenaje a Profesionales colegiados. Contó con la presencia de los miembros del CD, Ex autoridades del CNPC, miembros del Tribunal de Ética y Comisión Revisora de Cuentas, Coordinadores y miembros de las Comisiones que conforman los órganos de apoyo de gestión del Colegio. Acompañaron invitados especiales (Jefa de la División Nutrición, autoridades del Directorio de FEPUC, autoridades universitarias). La Presidente Lic. Pozzi hizo entrega de distinciones correspondientes a los profesionales que cumplieron 25 años de egresados. Se cerró el acto con un brindis entre los presentes.

✓ **Salutaciones**

-Salutaciones por el Día Profesional: A los fines de estrechar lazos interinstitucionales en el trabajo mancomunado en las competencias, condiciones laborales y otros ejes que atraviesan transversalmente a los profesionales de la Nutrición y de diferentes disciplinas, se realizaron las salutaciones a colegas y a los distintos colegios de profesionales en virtud de celebrarse los días

conmemorativos. Así mismo se expresó el agradecimiento a diferentes entidades por las saluciones recibidas en el Día del Nutricionista y la invitación a diferentes actos.

-Día del Nutricionista: Se realizaron saludos extensivos a las diferentes colegas Nutricionistas como también a entidades como: la División Nutrición del Ministerio de Salud de la Provincia, la Escuela de Nutrición de la UNC, a la Coordinación de la Carrera Nutrición de la UCC, Programa Asistencia a las personas con Celiacía, Dirección de Enfermedades Crónicas, Secretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Fagran , a las autoridades de Colegios y Asociaciones de Nutricionistas de todo el país y a todos los colegas en general a través de mail y página web del Colegio.

-Saluciones de fin de año 2019: El Colegio de Nutricionistas hizo llegar saluciones de fin de año y augurios de un nuevo ciclo a diferentes instituciones del ámbito gubernamental en sus distintas reparticiones municipales y provinciales como también organizaciones no gubernamentales. También a las autoridades de FAGRAN y a los Colegios y asociaciones de Nutricionistas integrantes de FAGRAN; a las autoridades de FEPUC y a los Colegios integrantes de FEPUC; Sres. Legisladores de la Prov. de Córdoba: Lic. Franco Miranda, Lic. Liliana Montero y Lic. Gabriela Estevez.

✓ **Participación en Actos y eventos**

- Asistencia al **acto de colación de grado de la Escuela de Nutrición de la Facultad de Ciencias Médicas** de la UNC, llevado a cabo el día 22 de noviembre de 2019

- Asistencia al **acto de asunción de las nuevas autoridades del colegio de Profesionales Psicopedagogos** el día 6 de diciembre de 2019

- Asistencia al **Congreso Universitario Internacional de Nutrición y Alimentación (CINA)** que se realizó en la UNC, en octubre de 2019.

✓ **Participación en Eventos, Jornadas e invitaciones especiales**

- **Participación en la campaña Comer Bien:** impulsada por la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CETEP), Barrios de Pie y la Corriente Clasista Combativa (CCC) y otras organizaciones sociales junto a la facultad de Cs. Sociales. También acompañaron a la iniciativa la Facultad de Artes (UNC), el Gremio de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC), el Colegio de Profesionales en Servicio Social de Córdoba y la agrupación La Bisagra.

La campaña consistió en realizar un relevamiento con el objeto identificar comedores, merenderos y

copas de leche de nuestra provincia, sus características organizativas, los distintos tipos de apoyo con los que gestionan la cuestión alimentaria, las actividades que despliegan, los aspectos nutricionales de la comida que brindan, así como las características de infraestructura con la que cuentan, de modo tal de aportar al abordaje integral de la problemática del hambre y la malnutrición en la Argentina, en el contexto actual que se da en el marco de la Ley de Emergencia Alimentaria Nº 27.345. También se elaboró un informe con la intención de que el Estado y las políticas públicas construyan alternativas y acompañen a estos sectores para resolver este tipo de necesidades, en un marco de respeto y reconocimiento del trabajo que realizan éstas organizaciones sociales.

La Lic. Carolina Henze, coordinadora de la Comisión de Responsabilidad Social y la Lic. Jimena Falco, vicepresidente del CNPC, participaron como representantes institucionales en las diferentes reuniones llevadas a cabo y en la presentación del informe realizado en Pabellón Argentina de la UNC donde se convocó a distintas autoridades.

-Participación en el “Cabildo abierto por la Salud” a través de una disertación en la mesa donde estaban representantes de la secretaría de salud, obras sociales, colegios profesionales y otras organizaciones. En la exposición se planteó la situación por la que atraviesa el colectivo profesional, con sus condiciones laborales de pluriempleo, los convenios con las obras sociales que no logran pagar los honorarios mínimos, como también la problemática alimentaria nutricional actual que atraviesa la población.

-Participación en el Encuentro de Salud Pública y Gestión en Salud 2019 que se llevó a cabo el viernes 20 de septiembre de 2019

-Participación en el Foro Nacional de Salud organizado por la Federación Médico Gremial de la Provincia de Córdoba y la Confederación Médica de la República Argentina, que contó con la presencia de Secretarios de Salud de distintos municipios y colegios y asociaciones profesionales. La jornada se desarrolló el día jueves 17 de octubre, con mesas de debate respecto del rol del Estado, la seguridad social y el sector privado.

-Participación del Seminario Frutihortícola organizado por la Federación Nacional de Mercados Mayoristas de Frutas y Verduras, el día 14 de febrero de 2020. La convocatoria tuvo por objetivo buscar estrategias de difusión para aumentar el consumo de frutas y verduras.

- Participación en Proyecto Czekalinski: se recibió la propuesta enviada por los SRT y La Voz para acompañar el experimento Proyecto Czekalinski, donde a través de diferentes formatos se adentrará en la investigación que busca poner el cuerpo al actual método con que se mide la pobreza en el país. Está acompañada de diferentes propuestas comerciales multiplataforma para la participación en

Canal 10 y Canal U, Radio Universidad, FM 102,3 y La Voz, con distintos formatos y soportes publicitarios con 3 opciones. El Proyecto Cekalinsky será televisado por Canal 10 y Canal U, de acuerdo a lo pautado con la productora de los SRT y la Voz, y consta de un total de 9 programas, luego de lo cual serán replicados en las redes sociales.

➤ **Beneficios para los colegiados**

✓ ***Asignación de Becas***

El Programa Mensual de Becas se mantiene vigente con la finalidad de promover, impulsar y colaborar con la capacitación permanente de los Colegiados. En septiembre de 2019 se analiza el reglamento de Becas y el CD resuelve que las becas serán 2 mensuales de 2000\$ cada una; ningún miembro del Consejo Directivo podrá recibir becas y se realiza una modificación, estableciendo que las becas que no resultaran utilizadas por los colegiados se acumularán a los meses subsiguientes. Los sorteos se realizaron los segundos jueves de cada mes en reunión de CD. En el período informado se entregaron 17 becas mensuales.

-Becas y Medias Becas de Inscripción a diferentes eventos: El colegio gestionó y en algunas oportunidades además recibió becas y/o medias becas para actividades organizadas por Instituciones afines. Se gestionaron un total de: 18 becas completas y 113 medias becas, además de descuentos en inscripciones, que fueron publicadas a través de los medios habituales y asignadas por sorteo en sesión de CD.

-Implementación “Bonificación del 50% del costo de mantenimiento mensual de la matrícula profesional a los profesionales durante el primer semestre de su matriculación”

-Continúa vigente la “Bonificación del 50% del costo de mantenimiento mensual de la matrícula profesional a los profesionales recientemente matriculados”. En éste período se modificó, según Res. 3/20, dicho beneficio, indicando en el art 1: “Bonificar el 50 % del costo de mantenimiento mensual de matrícula profesional y por el termino de 6 meses a los nuevos matriculados, beneficio que se implementó a partir del mes de noviembre del año 2019”

-Distintas promociones que son informadas por el Área contable y Tesorería

✓ ***Firma de convenios para beneficio de matriculados***

En el periodo informado se implemento un sistema de filtrado para lograr ordenar y visualizar convenios vigentes y activos. Se trabaja en conjunto con el área legal para continuar incorporando las

propuestas que llegan a la institución. Los Convenios vigentes son 76, siendo el 82% empresas de Córdoba Capital, el 16% del interior (San Francisco y Río Cuarto) y 2% de otras provincias. El Estudio Arrigoni ha revisado y confeccionado la totalidad de los convenios firmados con instituciones y empresas.

✓ ***Difusión de congresos, jornadas y encuentros.***

- Difusión VII Jornadas de Actualización en Ciencias del Movimiento (Agencia Córdoba Deportes)
- Difusión 10° Jornadas de Actualización en Diabetes
- Difusión Curso Escribir en salud-educación. Géneros científicos y profesionales (UPC)
- Difusión Jornada de Nutrición Clínica (Hospital Italiano de Córdoba)
- Difusión Curso de Alimentación Vegana y Vegetariana (Nutriser)
- Difusión Curso de Actualización en Obesidad (Nutriser)
- Difusión Diplomatura de Diabetes UCC
- Difusión Diplomatura de Formación Intensiva en Nutrición Clínica (UCC)
- Difusión Curso de Estética y Nutrición SANC
- Difusión Curso Nutrición, Gastronomía y Salud SANC
- Difusión Curso Trastornos Alimentarios y Adicción a la Comida SANC
- Difusión Curso Obesidad Infantil SANC
- Difusión Curso Alimentos Funcionales y Suplementos Dietarios en Enfermedades Crónicas SANC
- Difusión Curso Nutrición Deportiva (modalidad presencial y a distancia) SANC
- Difusión Congreso Argentino de Obesidad y Trastornos Alimentarios
- Difusión Curso Lactancia Materna (Dirección de Salud Prenatal y Niñez)
- Difusión webinar Impacto de la pandemia (Coalición)
- Difusión webinar Conflicto de interés (Coalición)
- Difusión webinar Consumo de alimentos en época de pandemia del COVID-19 (Coalición)
- Difusión Posgrado Tratamiento integral de la Obesidad (Nutriser)
- Difusión Curso virtual de Nutrición del Prematuro (Dirección de Salud Perinatal y Niñez)
- Difusión Curso Estética y Nutrición (SANC)
- Difusión Curso Nutrición, Gastronomía y Salud (SANC)
- Difusión Curso Trastornos Alimentarios y Adicción la Comida (SANC)
- Difusión Curso Obesidad Infantil (SANC)
- Difusión Diplomatura en Lactancia Materna UCC

➤ **Otorgamiento de auspicios y avales institucionales**

- Auspicio y difusión Curso Posgrado Nutrición Deportiva SANC
- Auspicio y difusión XIV Jornadas Interdisciplinarias del Sur de Córdoba
- Adhesión y difusión XXIII Jornadas de Medicina Nutricional de Clínica Diquecito
- Adhesión y Difusión Jornada Internacional de Obesidad

ACTIVIDADES DE LOS OTROS ÓRGANOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Comisión Revisora de Cuentas

En sus informes elevados para esta asamblea período setiembre 2019- Agosto 2020, los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas del Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba en ejercicio del Consejo Directivo presidido por la Lic. Eva Pozzi e integrado por la Lic. Olivares Fernández, Marianela, la Lic. Radaelli, Yanina la Lic. Sainz, Irene, como miembros titulares y la Lic. Claudia Lionakis, como miembro suplente; y de acuerdo a las disposiciones vigentes de la ley N° 7661, ponen en conocimiento su compromiso con la tarea que les fuera encomendada, para lo que se han realizado auditorías en los libros contables como así también la revisión del presupuesto correspondiente al período 1 de septiembre de 2019 al 31 de Agosto del año 2020.

Destacan que no se ha observado ninguna irregularidad en el accionar de la Tesorería de la gestión presidida por la Lic. Eva Pozzi, así como también agradecen la colaboración recibida para la realización de su tarea, contando con toda la información que fuera requerida y pertinente.

Tribunal de ética profesional y de disciplina

El tribunal de ética informa lo actuado durante el periodo septiembre de 2019 a agosto de 2020. Debido a la pandemia por covid 19 que afecto a las actividades desde marzo del 2020, las actuaciones durante el periodo septiembre del 2019 hasta febrero del 2020 quedaron asentadas en el correspondiente libro de actas, sin embargo, a partir de marzo, las reuniones fueron realizadas exclusivamente de forma on line.

- Reunión del tribunal con la colega Julieta Veronese, integrante del tribunal de ética de Entre Ríos, con el fin de acordar criterios de funcionamiento.
- Articulación con SAEP por denuncias hacia personas o profesionales no matriculados
- Se intervino en el caso de una colegiada de la ciudad de Rio Cuarto, por sobrefacturación de sus actividades a las obras sociales.

- Se realizaron acciones referentes a denuncias realizadas sobre publicidades que no cumplen con los requisitos establecidos por nuestro código de ética.
- Se acordaron con las secretarías administrativas del colegio, criterios para la recepción de formularios de autorización, de publicidad, y anuncios para los colegiados y formato de notas de citación a los denunciados.
- Se realizaron intimaciones a licenciados que ejercen la profesión sin contar con la matrícula habilitante al día.
- El tribunal se entrevistó telefónicamente con la abogada del colegio, para obtener información sobre el actuar, en distintas situaciones de denuncias especiales realizadas hacia colegas.
- Se colaboró con la elaboración de pautas de atención virtual y teletrabajo.
- participación en el conversatorio sobre atención virtual, organizado por el colegio.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES Y DEPARTAMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

1 - COMISIÓN DE GESTIÓN LABORAL

A-SUBCOMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

Nuclea y organiza actividades, programas y comisiones que trabajan asesorando y acompañando diversas áreas del ejercicio profesional - laboral de los colegiados. Incluye en su órbita al programa de Asesorías, programa de Obras Sociales, Programa ROL y Programa Anual de Capacitación del Novel Colegiado.

Durante el período informado, se encontró como responsable de la ejecución, control y evaluación de las tareas inherentes a dicha secretaria la Lic. Beatriz Boscarol.

o Programa de Asesorías Profesionales

Fueron llevadas a cabo por la Lic. Leticia Platineti y Lic. Lucia Crespo

El área de Asesorías profesionales es un espacio de información continua acerca de las variables cambiantes de la realidad laboral de las/los colegas. El objetivo es la búsqueda de respuestas comunes al colectivo profesional que son sustrato en muchas oportunidades para el trabajo de las Comisiones y Programas a cargo de la secretaria. Las asesorías se concretan de manera personal, telefónica o a través de la cuenta de mail institucional (asesorias@colegionut.com.ar). Durante el

periodo abarcado, se llevaron a cabo 319 consultas, según los registros establecidos para tal fin. El mayor porcentaje corresponde a consultas relacionadas al área Obras Sociales (31 %) ya sea por instructivos, requisitos para el ingreso, mecanismos de autorización on line y/o gestión de la facturación.

En el orden decreciente de consultas, continúa lo referido al DNU (22%), categoría que se incluyó frente a la medida tomada por el Gobierno Nacional en el marco de la pandemia por COVID-19, las consultas referían a protocolos de atención, circulación, horarios y días de atención, entre otras.

En tercer lugar, encontramos la categoría Ámbito del ejercicio profesional (11%), en este punto se destacan las consultas sobre tareas a desempeñar para un determinado monto pactado, rol del licenciado en nutrición, áreas de desempeño profesional y la responsabilidad dentro de cada área.

Luego encontramos los Honorarios mínimos éticos sugeridos (10%) en las diferentes áreas.

Por último, otras consultas (26%): consultorio online (4%), Educación nivel medio (3%), geriátricos (3%), matriculación (3%), Dirección técnica de alimentos (3%), y en menor medida Prescripción de tratamientos, análisis y medicamentos, caja jubilatoria, Revalidación títulos en el exterior, Material bibliográfico y convenios de beneficios

Acerca de la forma de contacto: el 28% se concreta de manera telefónica, el 5% de manera personal y un 67% vía mail.

Por otro parte, desde el área, se llevaron a cabo, las revisiones y actualizaciones correspondientes de los Honorarios Mínimos Éticos, con aprobación de los mismos en los meses de noviembre 2019 y mayo de 2020, cumplimentando con dos actualizaciones anuales propuestas.

La revisión del porcentaje de aumento del valor de la unidad ALENCOR, fue revisada y autorizada por asesorías contable junto a la Cdra. Passera Monica, y cumplimentó con las dos actualizaciones anuales el 33,33%.

El área de asesorías formo parte de dos encuentros bajo la metodología online en la Universidad Católica de Córdoba, en el marco de la cátedra Ética profesional dictada a los alumnos de 5to año de la carrera Licenciatura en Nutrición.

- **Programa de Capacitación al Novel Colegiado**

Los objetivos del Programa son capacitar al reciente egresado sobre los aspectos detectados como más relevantes en sus inicios profesionales: ejercicio legal de la profesión (importancia de la matriculación); áreas de desempeño profesional (competencias, tareas), modos de contratación o vinculación laboral en los diversos espacios existentes, honorarios mínimos éticos establecidos para

cada actividad, acceso y gestiones con obras sociales, etc; además de presentar de manera formal a la Institución de la que comienzan a formar parte.

Los encuentros fueron llevados a cabo por la Lic. Beatriz Boscarol, Lic. Lucia Crespo y Lic. Leticia Platineti; también se cuenta con la participación de la Ab. Agustina Arrigoni, asesora legal del colegio y de la Cdra. Passera Mónica. Para los mismos se elaboró un documento común (formato Power Point) que reúna e integre las principales temáticas a abordar.

Se realizaron 3 capacitaciones en el período informado: diciembre 2019 (29 asistentes), marzo 2020 (63 asistentes) y julio 2020 (37 asistentes). Esta última debió ser realizada con modalidad virtual a través de la plataforma Zoom.

- **Registro de Oportunidades Laborales (ROL)**

El trabajo del mismo estuvo a cargo de la Lic. Julieta Asis Abramo

El ROL es un sistema integrado voluntariamente por profesionales en búsqueda de inserción laboral en calidad de postulantes y empresas o instituciones de diverso orden en carácter de solicitantes.

El objetivo del ROL es servir de nexo entre propuestas laborales y profesionales en búsqueda.

En el período informado, y en el marco de la situación sanitaria actual resulto mas difícil aun lograr el objetivo de nexo laboral entre la oferta y demanda de nuestra profesión. Se encuentran inscriptos 23 postulantes a la espera de solicitud laboral. Fueron 8 las empresas solicitantes de Lic. en Nutrición, pero no recibimos confirmación de que se haya concretado algún puesto laboral.

Convenios

El área de convenios estuvo a cargo de la Lic. Julieta Asis Abramo

En el periodo detallado se llevo a cabo un filtrado para lograr ordenar y visualizar convenios vigentes y activos. Se trabaja en conjunto con el área legal para continuar incorporando las propuestas que llegan a la institución semanalmente. Los Convenios vigentes son 76, siendo el 82% empresas de Córdoba Capital, el 16% del interior (San Francisco y Rio Cuarto) y 2% de otras provincias

- **Programa de Obras sociales**

Lleva adelante actividades en torno a la gestión (contacto-comunicación-difusión) con prestadoras ya convenidas y contacto para nuevos convenios. Así también tareas en relación con las gestiones y documentación para el ingreso de colegiada/os al padrón de prestadores.

En todos los casos: se realiza la elaboración y actualización de los instructivos de atención y/o documentación correspondiente para posteriormente comunicar y difundir. Durante este período estuvo a cargo de la Lic Beatriz Boscarol- Lic Lucia Crespo- Lic Leticia Platineti- Lic. Julieta Asis Abramo- Lic Silvana Baro (Incorporada en agosto 2020)

En el mes de agosto se retomó la búsqueda de nuevos convenios (con la prepaga Osde, Omint y Swiss Medical), dando como resultado una clara y rotunda negativa en la negociación por falta de interés con los colegios profesionales.

El Prog. De Obras Sociales mantiene un contacto directo con los prestadores para resolución de inconvenientes, para comunicar y difundir información, además de negociar el aumento de los aranceles con las obras sociales, ya que es el nexo entre las partes. También se realizaron tareas de auditoría sobre documentación requerida para formar parte del padrón de prestadores y para su permanencia en el mismo.

Se trabaja en conjunto y en constante trabajo con el área de facturación para efectivizar las tareas pertinentes y vehiculizar con seguridad la documentación a facturar. También, el contacto fluido y directo con las Comisionadas del interior resulta de vital importancia para la pronta resolución de inconvenientes y envío de información.

En abril del año 2020 y como consecuencia de la pandemia, debimos intensificar la labor de todas las integrantes del área (prestando colaboración de lunes a viernes en días horarios rotativos para cubrir la demanda) poder realizar las gestiones pertinentes en virtud de poder implementar con urgencia los sistemas de autorizaciones online. Solicitar la aprobación y habilitación de las atenciones con modalidad virtual de todas las obras sociales para que los prestadores pudieran seguir trabajando.

Este sistema virtual aun convive con algunas dificultades y errores que se traducen en débitos (refacturables y no refacturables) que resultan en numerosos reclamos de los prestadores. Por tal motivo y por pedido de prestadoras de la localidad de Rio cuarto y alrededores se organizó el 27/5 una reunión vía plataforma Zoom para receptar reclamos, evacuar dudas y brindar tranquilidad e información clara respecto a los requisitos y formas de presentación de facturación de las diversas obras sociales. Si bien el resultado fue muy positivo, la convocatoria no cubrió las expectativas

En este periodo se realiza una redistribución de tareas internas para lograr un eficaz cumplimiento de objetivos del área.

-Padrón de prestadores del CNPC

Tarea específica a cargo de la Lic Julieta Asis Abramo. Se logró organizar y actualizar el Padrón de

prestadores. Al mes de Agosto de 2020 se cuenta con un total de 194 colegiados activos reales. Se observa de todas maneras en el actual periodo informado un constante y sostenido aumento de profesionales mensuales que adhieren a la posibilidad de prestar servicios asistenciales a través de los convenios firmados por el CNPC.

La distribución provincial de profesionales empadronados indica que el 30% se localiza en Córdoba Capital, y el 70% en el Gran Córdoba y otras localidades de la Provincia..

-Gestión de actualización de Aranceles en las prestaciones convenidas para las obras sociales:

PREVENCIÓN SALUD

DASUTEN,

FEDERADA SALUD,

CPCE,

AMBPC

ACA SALUD

ASPURC

Se cumplimentó con dos actualizaciones anuales. El incremento en el valor de los aranceles de las prestaciones fue de entre un 20 y un 35% anual.

B -SUBCOMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL EJERCICIO PROFESIONAL (SSAEP)

En el marco de ésta secretaría se abordan e indagan situaciones que pueden ir en perjuicio de la profesión, las que son denunciadas y/o detectadas por colegiados o la propia Institución y para las cuales se ha trabajado articuladamente con los miembros de Tribunal de Ética y CD. Durante el período septiembre de 2019 y Agosto 2020 la comisión estuvo conformada por la Lic. Medina Tatiana y la Lic. Galli Sofia y tuvo el acompañamiento de Lic. Forcato Rosana.

Durante el año 2019, los días de reunión se concretaron los martes a la mañana en el horario de las 9:30 hs a las 12:30 hs. Durante el mes de Febrero, por motivos personales la comisión conto con la colaboración de la Lic. Rocio Navarta, quien estuvo a cargo de las tareas pertinentes.

Debido a la situación sanitaria por pandemia, a partir del mes de Marzo (ASPO) las tareas requeridas por la comisión se llevaron a cabo vía online.

En el periodo descripto se recibieron principalmente denuncias sobre intrusismo profesional:

Casos de INTRUSISMO:

- **CASO EN TRÁMITE PENAL:** Se recibió 1 denuncia de Intrusismo Profesional, el cual se

encuentra en instancias penales. Se trabajó desde SAEP en conjunto con la abogada del Colegio, hasta culminar en dichas instancias.

- **CASOS DE INSTITUCIONES PRIVADAS QUE DICTAN CURSOS DE NUTRICIÓN:** Se recibieron 4 denuncias de Intrusismo Profesional, donde se corrobora que los cursos son dictados por un Nutricionista matriculado. En caso contrario, se logró que sea un Licenciado quien dicte el temario pertinente al área de Nutrición.
- **PUBLICIDAD ENGAÑOSA:** Se recibió 1 denuncia de publicidad engañosa, situación que se logró revertir a partir de la reformulación de los objetivos de dicho curso, mediante el envío de Carta Documento.
- **CASOS DE SUPLEMENTOS DE VENTA LIBRE:** Se recibió 1 denuncia al respecto. Se le dio respuesta por vía mail a las personas denunciantes, explicándoles que dichos productos son de venta libre y no está al alcance de nuestro accionar impedir su venta.
- **CASOS QUE FALTA INFORMACIÓN POR PARTE DEL DENUNCIANTE:** en el lapso del periodo se recibieron numerosas denuncias sobre intrusismo, pero sin suficiente evidencia del accionar ilegal de la persona en cuestión. Por lo que SAEP no pudo seguir con su accionar. A la espera de mayor información.

Ante todo este accionar la comisión de SAEP trabaja en conjunto con el Consejo Directivo y el Área legal del Colegio. En caso de ser necesario se deriva al Tribunal de Ética.

La comisión recibió por parte del Colegio un chip telefónico, para poder comunicarse telefónicamente ante casos de intrusismo o ejercicio ilegal de la profesión. Dichas acciones se vieron pausadas debido al cierre de la institución. No se realizaron de un móvil personal, para resguardar la identidad de las representantes de la comisión.

Por otro lado, se realizaron y difundieron por redes sociales del Colegio, flyers, videos, ilustraciones, con el objetivo de lograr mayor concientización sobre la importancia de recurrir a un profesional matriculado y de denunciar a aquellos que ejercen ilegalmente la profesión o realizan intrusismo.

Si bien esta actividad ya venía desarrollándose por las representantes de la comisión, debido a la situación sanitaria, se vio acrecentada la necesidad de mayor difusión, ya que abunda la desinformación, el aumento de cursos cortos con rápida salida laboral, y personas ejerciendo intrusismo profesional, sacando provecho de dicha situación.

En el mes de Mayo, junto a la vicepresidente y secretaria del consejo directivo, SAEP participo de una charla vía zoom destinada a alumnos del último año de la carrera de Licenciatura en Nutrición de la UCC, en el marco de la asignatura de Ética Profesional.

C -SUBCOMISIÓN DE ACCIÓN COLECTIVA, LEGISLATIVA Y ASUNTOS UNIVERSITARIOS

Durante el período de esta memoria continúa como coordinadora la Mgter. Liliana Barbero. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- ANÁLISIS DISCIPLINARIO SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS A PROFESIONALES: “Situación laboral de los Profesionales Lic. en Nutrición”

El Observatorio de Profesionales de FEPUC (OPF), llevó adelante dos Encuestas acerca de la “Situación de los Profesionales argentinos en el marco del Aislamiento social obligatorio debido a la pandemia Covid-19”, una provincial y una nacional encargado por CGP, durante los meses de abril y mayo de 2020. Luego los mismos fueron analizados por el OPF disciplinariamente para el Colegio de Nutricionistas de Córdoba y para la entidad FAGRAN. Como miembro de esta comisión se realizó un análisis particularizado de ambos resultados relativos a la disciplina y algunos análisis se compararon con los datos del CENSO del CNPC de 2008. Se elevó informe preliminar.

- CONVERSATORIO “CONSTRUYENDO MARCOS LABORALES EN CONTEXTO DE CRISIS”

Se participó en el diseño y ejecución de la propuesta, dando una caracterización de las condiciones socio-laborales del Lic. en Nutrición a partir de los resultados de las encuestas de FEPUC/CGP

- REPRESENTACION INSTITUCIONAL

* Se representa a la institución desde el cargo nominal de coordinador del Observatorio de Profesionales de FEPUC según la designación de la asamblea extraordinaria de FEPUC desde diciembre de 2019. Se colaboró en la Comisión de Condiciones Laborales con la representante Lic. Chirio, en el procesamiento y análisis de los datos arrojados por la encuesta realizada sobre “Los Profesionales y la Tecnología”, para ser elevado al CD del CNPC

* Se representa al CNPC ante la FAGRAN en la comisión relativa a temáticas que se tratan en CGP (confederación General de Profesionales de la Rca. Arg). El teletrabajo fue un tema de interés este año y se compartió desde el CNPC el documento elaborado.

* El día 21 de Julio a las 18.30 hs, se reunió la Comisión de FAGRAN que trabaja en base a las líneas de acción que lleva adelante la Confederación General de Profesionales de la República Argentina (CGP-RA). Participaron en representación del Secretariado Ejecutivo de FAGRAN las Lics. Andrea Graciano, Laura Barbieri y Andrea Álvarez Montaña; y en representación de las Entidades Miembro de FAGRAN: Lics. Marta López y Alejandra Molina (Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Salta), Lic. Rosana Forcato (Colegio de Nutricionistas de Córdoba), Lic. Gabriela Patricia Reyna (Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Misiones), y Lic. Graciela Gonzalez (Asociación Argentina de Dietistas y Nutricionistas Dietistas). Se intercambió sobre diversos aspectos en relación a la Teleconsulta y al

Teletrabajo, iniciando de este manera un recorrido de trabajo conjunto entre las Entidades Miembro de FAGRAN, en pos de poder tener insumos para un marco regulatorio que proteja y beneficie el ejercicio profesional del colectivo de nutricionistas. Las acciones propuestas en esta primer etapa son: Enviar a las entidades miembro de FAGRAN, material de consulta con una intro que enmarque de donde viene la discusión y definiciones de aspectos como teletrabajo, telemedicina y teleconsulta y una encuesta que permita la discusión, para armar un documento conjunto. Córdoba elevará el documento elaborado por la comisión específica a la federación, luego de su presentación ante los colegiados de Córdoba.

2 - COMISIÓN DE POSGRADO

La coordinación de ésta comisión está a cargo de Lic. María Soledad Rodríguez y de la Lic. Natalia Masferrer. A continuación se detallan las actividades realizadas en el período Set 2019- Ag 2020.

Noviembre 2019

- ✓ **Curso presencial ¿Cómo facilitar cambios de conducta alimentaria en pacientes con obesidad?**

Disertante: Mgter. Sarah Adriana D´Lucca. Número de asistentes: 13

Abril 2020

- ✓ **Curso virtual "Nuevos enfoques en la consultoría del Licenciado en Nutrición" (Mindfulness + Focusing, Coaching, Marca personal y Marketing digital)**

Disertante: Mgter. Coach María G. Pantaloni y Lic. Flavia Iudicello. Número de asistentes: 92

Mayo/Junio 2020

- ✓ **Curso virtual "Profundización en el arte de la alimentación" (Mindful Eating y Mindful Snacking en cuarentena)**

Disertante: Mgter. Coach María G. Pantaloni. Número de asistentes: 48

Junio 2020

Curso virtual: Pérdidas y desperdicios de alimentos "Nutricionistas como agentes de cambio"

Disertante: Lic. Natalia Emma Basso. Número de asistentes: 44

Julio 2020

Curso virtual: “Consulta en nutrición vegetariana ¿Un problema alimentario, nutricional o profesional?”

Disertante: Lic. Dana Romano. Número de asistentes: 67

Agosto 2020

Curso virtual: “Alimentación vegana: una filosofía de vida”

Disertante: Lic. María Mediavilla. Número de asistentes: 170

Otras actividades de la Comisión

* **Red + D:** Durante la segunda quincena de septiembre de 2019 se llevó a cabo la convocatoria para conformar la primera Red de Lic. en nutrición del área Discapacidad, enviando desde el email de posgrado la invitación a la actividad propiamente dicha y una encuesta para conocer la situación diagnóstica de desempeño en el área. La encuesta diagnóstica fue respondida por 30 colegas.

Se participó del encuentro presencial que daría inicio a la Red (el día 04/10), participaron 11 colegas, quienes recibieron la certificación correspondiente.

A partir de la conformación de la RED, se diseñó una encuesta sobre detección de necesidades de capacitación, a la que respondieron 13 colegas.

La Comisión de posgrado colabora y trabaja junto a la Red+D participando de las reuniones previstas, ayudando en el depurado de las listas de miembros de la Red, recepción de email de interesados a incorporarse y guiando la Coordinación.

* **Salud investiga:** En el mes de diciembre se trabajó sobre las postulaciones de profesionales y el referente comunicacional del equipo dada la convocatoria realizada por FAGRAN para participar de un proyecto de investigación en el marco de “Salud Investiga” 2020-2021 de la Secretaría de Gobierno de Salud del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Nación.

Durante enero y febrero se hizo foco en la elaboración del proyecto que llevaba por título: Efecto del rotulado frontal de advertencias y de las Guías Diarias de Alimentación con colores sobre los patrones de compra de alimentos envasados en adolescentes de centros urbanos de la Argentina.

El mismo no pudo presentarse en la convocatoria ya que la Dirección de Investigación en Salud comunicó que por decisión de las autoridades del Ministerio de Salud de la Nación se ha reformulado la convocatoria “Salud Investiga” 2020-2021. Tal decisión se fundamentó en la necesidad de realizar

una reasignación de recursos presupuestarios destinados a la investigación en salud pública en el contexto de la emergencia sanitaria nacional debida a la pandemia COVID-19. La presidenta de FAGRAN, expresó que desde la entidad están gestionando un financiamiento externo para poder seguir adelante con este proyecto que fuimos construyendo colectivamente.

* **Conversatorios:** La Comisión de posgrado colabora con la organización de los conversatorios realizados mediante la inscripción, entrega de certificados y administración de la sala mediante la plataforma Zoom.

-Agosto 2020: Comedores Comunitarios y Soberanía Alimentaria - 49 asistentes

-Septiembre 2020: “Construyendo marcos laborales en contextos de crisis” - 24 asistentes

-Septiembre 2020: “Tele nutrición: la atención mediada por las TIC en el contexto de teletrabajo” - 16 asistentes

3 - COMISIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Durante este período la Comisión de Comunicación Institucional estuvo constituida de la siguiente manera:

- Hasta el mes de Enero del 2020: Lic. Pasqualis Luciana a cargo de la coordinación de la misma. Colaboradoras: Lic. Daniela Perez, Lic. Celeste Espinola y Lic. Tabatha Pagador.
- A partir del mes de febrero se traspasa la coordinación a la Lic. Celeste Espínola. La lic. Luciana Pasqualis se retira de la comisión. Y se suma al equipo de colaboradoras la lic. Tamara Gasparrini.

Acciones de la Comisión de Comunicación Institucional durante el período informado

- Se llevó a cabo una segunda reunión informativa con coordinadoras de otras Comisiones para establecer formato requerido de imágenes e información para subir a redes sociales y página web.
- Generación de contenidos para redes sociales.
- Las redes sociales fueron parte de las vías de comunicación principales durante la cuarentena (COVID19), derivando las consultas de los colegiados a las áreas correspondientes.
- Se diseñaron flyers para la difusión de algunas actividades e información concretas de diferentes áreas de la vida Institucional con: temáticas generales, comunicación institucional,

bienvenidas, entre otros.

- Se colaboró con las diferentes comisiones en la difusión de sus respectivas actividades.

Página web institucional

Colaboración en la actualización permanente de contenido visual para la web.

Carga de las infografías de alimentos, modificación del formato adecuándolo a la nueva página.

Facebook

Continuó funcionando diariamente en todo este período. Tiene al momento más de 14800 likes.

En lo habitual, se continúa con un promedio de dos o tres posteos diarios de noticias Institucionales, Información de interés, Difusión de Instancias de capacitación institucional o de otras Instituciones según los posibles intereses de los colegiados, difusión de becas disponibles, así como también toda la producción institucional que realiza el Colegio para la comunidad (Artículos de diario, participación en los medios, etc).

Instagram

Durante este año se continuó trabajando en este medio comunicativo, ya que se considera necesaria la presencia de una institución que genere información con rigor científico y se difunda en esta red donde hoy circula mucha información riesgosa. Además que la misma facilita la difusión de mensajes institucionales, ya que muchos colegiados, sobre todo los recientes matriculados, no utilizan Facebook como medio informativo diariamente, sino que en su lugar utilizan esta plataforma.

Consideramos que ampliar el espectro de redes sociales nos ayuda a fortalecer los lazos tanto con el colegiado como con la comunidad en general, sobre todo los usuarios jóvenes.

Esta red social ha tenido un crecimiento exponencial durante este tercer año superando los 5.100 seguidores.

Campañas destacadas en esta red:

- "Mi Nutricionista está matriculado/a"
- Alimentación segura/BPM
- Alimentación consciente/Mindful eating
- Alimentación en cuarentena
- Cereales, legumbres, pseudocereales, y sus harinas LIBRES DE GLUTEN
- Semana de Lactancia materna.

Producciones especiales de la Comisión de Comunicación en este período:

Día del Nutricionista:

- Campaña "Nutris andan diciendo": difusión de relatos de colegas sobre su trabajo diario, en redes sociales, a raíz del festejo virtual de la Semana del/a Nutricionista.

Bienvenidos

Dado a su buena repercusión se continúa con la Imagen de Bienvenida a los nuevos colegiados. El efecto de esta innovación es muy positivo, pudiendo lograr mayor interacción en estas publicaciones en Facebook e Instagram.

Material informativo a disposición de los colegas

A raíz de las campañas "Alimentación segura" y "Alimentación consciente" realizadas para la red social Instagram, se armaron manuales informativos en formato PDF de ambas temáticas, con sus respectivas bibliografías, y se subió a la página web para quedar a disposición tanto de colegas como de la comunidad en general.

4 - COMISIÓN CULTURAL

Durante el lapso correspondiente a las memorias la Lic. Valeria Mercado se desempeñó como coordinadora y como colaboradora la Lic. Luciana Stettler. Las actividades desarrolladas fueron:

- **Concursos de fotografía**

Noviembre 2019: "Día de la Tradición"

- Redacción de Bases y condiciones - Diseño y presentación de flyer del concurso – Difusión - Conformación del jurado y votación - Elección de premios - Recepción de fotografías y contacto (vía mail) con los participantes - Publicación de las imágenes ganadoras en la institución.

Agosto 2020: "Día del Lic. en Nutrición"

- Redacción de Bases y condiciones - Diseño y presentación de 2 videos de anuncio del concurso, publicados los días previos al día del Nutricionista - Diseño y presentación de flyer del concurso – Difusión - Conformación del jurado y votación - Elección de premios - Recepción de fotografías y contacto (vía mail y/o whatsapp) con los participantes - Publicación de las imágenes ganadoras en las distintas redes sociales.

- **Muestras de Arte**

Realizadas desde Septiembre de 2019 a agosto de 2020 (tiempo de exposición de cada muestra 20 días aproximadamente). Tareas llevadas a cabo:

- Búsqueda y contacto con posibles artistas.
- Coordinación de la fecha de exposición con el artista y el colegio.
- Organización del armado de la muestra, preparación de la sala.
- Diseño de la invitación y posterior difusión en redes.
- Recepción y atención durante la inauguración de la exposición.
- Registro mediante fotografías, luego enviadas a la comisión de comunicación.

Muestras realizadas:

*Septiembre: “Magia de sentidos, abstracto y color”. Autores: Alfonso Lopez, Susana Simonella, Eli Pierella, Alicia Heredia, Betty Luque, Aldo Luján Zannetti, Pablo Bustos y Alberto Silva.

*Octubre: “Sentir para lograrlo”. Autoras: Cattaneo Lidia, Falchi Maria Isabel, Fox Lucia, Gimenez María Belén, Maule Laura, Palacio Graciela, Rodriguez Silvia, Sanchez Paula, Tarquini Beatriz y Martínez Ester.

*Diciembre: Cierre de fin de año. Autor: Aldo Luján Zanetti.

*Febrero: “Iruya”. Autor: Hipólito Amadeo Ávila Vázquez.

*Marzo: “Clásico en la urbe”. Autores: Juan Bini

Actividades virtuales durante el período Marzo-Agosto, en contexto de pandemia.

*1° de Abril: Publicación de taller online de Lengua de señas.

*2 de Abril: Galería virtual. En conmemoración al Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas. Autor: Alfonso López

*7 de Abril: Día Mundial de la Salud. Diseño y publicación de flyer. Propuesta para participar.

*14 de Abril: Publicación de video que recopila las principales obras de arte del mundo reflejando cómo vivimos la cuarentena (sitio Friking.es).

*23 de Abril: Día Mundial del Libro. Diseño y publicación de flyer. Propuesta de desafío para participar.

*1° de Mayo: Día del Trabajador. Diseño de flyer. Publicación

*25 de Mayo: Aniversario de Primer Gobierno Patrio. Publicación y propuesta de participación.

*25 de Junio: Publicación de link de Biblioteca Digital (los textos incluyen literatura infanto juvenil, argentina, latinoamericana y clásicos. Hay manuales, ensayos, obras de no ficción, pedagógicos y de historia), del Ministerio de Educación de la Nación.

*6 de Julio: Galería virtual por el Aniversario de la ciudad de Córdoba. Autor: Alfonso López.

*20 de Julio: Publicación por el Día de la amistad. Diseño de flyer alusivo. Propuesta de participación.

5 - COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Bajo la coordinación de la Lic. Carolina Henze y sus integrantes son: Lic. Yanina Sarfatti, Lic. Jacqueline Strasorier y Lic. Tania Ledesma. En febrero del 2020 se sumaron: Lic. Maribel Coseano, Lic. Candela Carrier, Lic. Elias Selemín; la Lic Carolina Bellón fue integrante hasta diciembre de 2019. La Comisión se reúne semanalmente, los viernes por la tarde. Las actividades que se describen a continuación se comprenden en el período enero 2019-agosto 2020:

- Campaña para Recolección de alimentos en la sede Institucional. 6 de Agosto del 2019.
- Entrega de alimentos y otras donaciones recolectadas en la sede del Colegio, al Merendero "Rincón de mi Esperanza" en Bº Villa Inés, continuando con el Proyecto en Comedores y merenderos "Emergencia alimentaria y espacios de salud".
- Vinculación con la SEU y Secretaría de Extensión de Esc de Nutrición: Reuniones para posibles coordinaciones con proyecto comedores.
- Presentación de Entrevista al Merendero Teresa Lazo. Ciclo de Entrevistas a Comedores y merenderos de Córdoba. 03 de Octubre del 2019.

PROGRAMA COMER BIEN

- Presentación de propuesta de incorporación del Colegio al programa "Comer bien" a partir del trabajo con comedores (06/09/19).
- Lanzamiento y presentación del Programa Comer Bien (17/10 al 4/11 del 2019).
- Relevamiento de comedores y recolección de datos (encuestas).
- Participación en la elaboración del informe/redacción preliminar sobre el relevamiento de Comedores en Córdoba, 13 de Diciembre del 2019.
- Participación en la presentación pública del Informe preliminar. Lic. Carolina Henze Canal U. 30 de Diciembre del 2019.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración de proyecto para continuar trabajando en terreno. Recolección de datos y valoración Nutricional en comedores comunitarios. Barrio El Chingolo. Noviembre y Diciembre del 2019. Actividad Pendiente.
- "Campaña para una alimentación Saludable en tiempos de Emergencia Sanitaria" video destinado a ayudar a Comedores y Merenderos. Abril del 2020
- Entrega de Alimentos y otras donaciones en el comedor de Barrio "El Chingolo" y al Comedor

de Barrio Yofre Sur "Pancitas Felices", continuando con el Proyecto de Comedores y merenderos " Emergencia alimentaria y espacios de salud". Abril del 2020

- Visita al merendero y Comedor "Rincón de mi esperanza" de Bº Villa Inés. Integrantes de la CRS y personas voluntarias ayudaron a cocinar la cena. Se entregaron alimentos (víveres secos, Carne) y otras donaciones como ropa y pañales. Mayo del 2020.
- Publicación de nota de opinión: Asistencia alimentaria clave en la emergencia sanitaria. Comedores y merenderos comunitarios. 16 de Mayo del 2020. Lic. Henze y Lic. Sarfatti.
- Participación en nota periodística para la voz del Interior web. "El regreso del Bolsón tiene impacto en la calidad alimentaria". Lic. Carolina Henze. 29 de Junio del 2020.
- Conversatorio. "Debates actuales sobre soberanía productiva y urgencia alimentaria en contexto de pandemia. 21 de Agosto del 2020. Disertantes invitados: Tania Zárate y Estefanía Jaime referentes de Comedores y merenderos Comunitarios, organización CCC, Lic. Miriam Gorban referente del tema Soberanía Alimentaria, German Mangione, Periodista, Investigador de temas vinculados al modelo agro-exportador.

6 - COMISION DE DEPORTE

Durante este período la Comisión de deporte estuvo bajo la coordinación de la Lic. Sonia Polidori.

Las actividades desarrolladas entre septiembre 2019 y agosto 2020 son las siguientes:

- Noviembre 2019: Olimpíadas Nacionales de Contadores en Mendoza (invitación a Lic Sonia Polidori, a participar en la disciplina Hockey)
- Abril 2020: realización de un Instagram Live, con la participación de la profesora en educación física Elisa Lapenta, donde se abordó Importancia de la actividad física en pandemia
- Mayo 2020: realización de un Instagram Live con la participación de Hernán Borda, Lic Kinesiología y Fisioterapia, y el tema abordado fue: posturas traumáticas por uso de tecnología en pandemia
- Mayo 2020: realización de un Instagram Live con la participación de Silvina Soria, chef profesional y docente, y el tema fue: "El pan nuestro de cada día". Mitos. Recetas. Tendencias en harinas.
- Junio 2020: Elaboración de protocolo de atención en Nutrición Deportiva, como realizar la antropometría y el trabajo en clubes en pandemia. Adecuación a protocolo del COE. Participan ANUD y SOMEDECO.

RED DE DISCAPACIDAD

A partir de lo que se venía identificando a través de la comisión de Acción Colectiva, en octubre de

2019 se conformó la primera red de Licenciados en Nutrición del área discapacidad, identificada como Red+D. Los principales objetivos fueron: conocer a profesionales que trabajan en el área de discapacidad y su lugar de residencia, compartir material de utilidad para el desempeño profesional en el área y proponer acciones para mejorar las condiciones laborales y formas de atención del área. Se designa como coordinadora a la Lic. Andrea de los Ríos y secretaria a la Lic. Silvina Consolini. LA Red+D, tiene como finalidad crear un espacio para potenciar el vínculo, permitir la interacción y facilitar la construcción de acuerdos y consensos sobre el abordaje alimentario-nutricional en la discapacidad. También permite asistir técnicamente al Colegio de Nutricionistas de la Provincia de Córdoba, en lo inherente a la Discapacidad.

En el mismo participan Lic. en nutrición que trabajan particularmente o en instituciones que atienden a personas con discapacidad de toda la provincia de Córdoba.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO INFORMADO:

- Reuniones mensuales desde el mes de marzo hasta octubre de 2020, 6 reuniones en total con los miembros de la red, 3 reuniones con la comisión de posgrado para la organización de la coordinación de la red, y la revisión del documento de forma continua durante los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
- Organización de la red con funciones de cada uno de los participantes
- Búsqueda de las problemáticas más urgentes y relevantes para resolver
- Investigación y trabajo en grupos, sobre las diferentes áreas de desempeño y servicio para las personas con discapacidad
- Estudio y análisis de la legislación vigente en discapacidad en Argentina
- Lectura y análisis de la convención de los derechos de las personas con discapacidad
- Formulación del primer documento de participación en el proceso de rehabilitación el cual contiene y ordena las funciones de los lic en nutrición en área de discapacidad
- Además, se presentó por mesa de entrada del Ministerio de Salud una nota redactada por la Lic. Jimena Falco junto a la ab. Agustina Arrigoni sobre la inclusión de Lic. en Nutrición en el equipo de trabajo para atención de personas con discapacidad.

ACTIVIDADES DE LAS COMISIONADAS DEL INTERIOR

Las comisionadas se reúnen periódicamente con el CD a los fines de establecer un diálogo fluido sobre las inquietudes y necesidades de las y los colegas del interior, realizar trámites en representación de los mismos, y co-organizar acciones para desarrollar en el interior. Las actividades desarrolladas fueron:

1 - SAN FRANCISCO

Actividades desarrolladas en el período Septiembre 2019 – Agosto 2020

- **Día mundial de la Diabetes**: En la Clínica San Justo de nuestra ciudad, colegas que trabajan en el lugar, realizaron mediciones de glucemia y educación alimentaria nutricional entregando refrigerio (fruta) y folletería. También se estuvo presente junto a un stand del colegio y la Asociación Diabéticos Unidos (ADU) de la ciudad de San Francisco, en el evento que se llevo a cabo en la Plaza Cívica de la ciudad. Se realizaron medición de la glucemia y educación alimentaria nutricional. Por último, participamos en nota en el diario local de la ciudad sobre dicha temática.
- **Proyecto “Nutricionistas en TV”**: Bloque sobre nutrición en canal 4 de la ciudad. Varias colegas, durante el mes julio, participamos proponiendo diferentes temas de interés alimentario nutricional.
- **Actividades y Festejo por el día del nutricionista**: Participación en nota en el diario La Voz de San Justo, ciudad de San Francisco: Nutricionistas, los “maestros” de la alimentación en pandemia. Un grupo de profesionales de nuestra ciudad analizó la situación nutricional que vive la población en la emergencia sanitaria. Además, para conmemorar el día del nutricionista se invitó a un encuentro a colegas de la ciudad y zona con el objetivo de fortalecer vínculos y festejar nuestro día.

2 - RIO CUARTO

Actividades desarrolladas en el período Septiembre 2019 – Agosto 2020

- En enero de 2020 se conformó un grupo de whatsapp para lo referido a facturación
- Resolución de dudas y consultas efectuadas por las colegas que prestan servicios profesionales a obras sociales a través del convenio de cnpc
- En agosto de 2020: gestión de trámite de solicitud de autorización para realizar servicios profesionales de manera presencial durante fases de restricción de circulación durante el

período de ASPO. Presentación de protocolos correspondientes elaborados por el cnpc ante las autoridades de gobierno de la ciudad, con rápida aceptación del mismo por parte de las autoridades de coe local. Posterior difusión del mismo en el grupo para informar a los colegas. Se anexaron posteriormente las actualizaciones que iban surgiendo a la regulación.

- Participación de reunión con el coe local, en representación del cnpc, con el objetivo de convocar a colegas para las actividades de voluntariado en la terminal de testeos de covid 19 y solicitud de colaboración en asesoramiento profesional al equipo de coe.
- Reunión entre ambas comisionadas para organizar actividades de capacitaciones, gestión de nuevos convenios con distintos rubros comerciales con beneficios a los colegiados, expandirse para escuchar y apoyar frente a sus inquietudes, a los colegas de la zona, que no se encuentren en la ciudad de río cuarto.

3 - VILLA MARIA

Actividades desarrolladas en el período Septiembre 2019 – Agosto 2020

- Establecimiento de vínculos: se realiza revisión de los integrantes de grupos de whatsapp, para mejorar la comunicación, dando origen a nuevos grupos “Nutricionistas de Villa Maria”, y” Colg Nut Interior“
- Reunión comisionados: se formaliza el espacio de contacto de manera presencial una vez al mes, y de manera permanente vía telefónica. Los objetivos son atender demandas de los colegas de la región y pensarnos como un espacio de crecimiento profesional.
- Gestión administrativa:
 - Facturación: Se establece como centro de entrega de facturación de el Sanatorio Cruz azul de Villa María, de lunes a viernes de 8 a 16 hs. (designando entregar a Lic. del Barrio)
 - Actualización de honorarios, según los comunicados emitidos por el CNPC.
 - Vinculación con gestores especializados con registro de títulos y habilitaciones comerciales.
- Demanda y asistencia general
 - Declaración de intereses para la generación de espacios de capacitación profesional
 - Reconocimiento de profesionales dispuestos a brindar capacitación para la comunidad en distintas áreas de la Nutrición.
 - Valoración y reconocimiento de profesionales capacitados y dispuestos a brindar formación a otros colegas
 - Disposición de recursos informáticos para nutricionistas

- Recepción de denuncias de intrusismo.
- En el mes de Noviembre, como cada año en la localidad de Bell Ville, junto al hospital, la municipalidad y el CNPC, se realizó un evento en función al Día mundial de la Diabetes, donde se tomaron registros de: peso, glucemias y tensión arterial además de dar folletería e información.
- En la ciudad de Villa María, donde funciona la feria franca de la municipalidad, se logró que dicho espacio se vea fortalecido con la presencia de licenciadas en nutrición, con actividades de educación alimentaria junto al stand de productores locales de alimentos.
- Durante el mes de Diciembre se elaboraron poscat y recetarios para difundir en redes sociales, como iniciativa de estrategias de difusión de la disciplina.
- Se realiza el cierre anual de encuentros radiales “Somos lo que comemos” en el espacio generado en la tecnoteca.

A MODO DE CIERRE...

Las presentes memorias son sólo una síntesis de la intensa actividad desarrollada en el período septiembre 2019 a agosto 2020 no solo por el Consejo Directivo, Tribunal de Ética y Revisores de Cuentas sino también con el compromiso invaluable de integrantes y coordinadores de las diferentes Comisiones o espacios que integran la Institución.

Es deseo de este Consejo Directivo continuar afianzando las acciones de los órganos de apoyatura, así como sus logros, para consolidar la actividad profesional de los y las Lic. en Nutrición de manera protagónica, facilitando herramientas que promuevan el accionar de un profesional sensible y comprometido con el contexto actual.